

2022-03-07

## Proyectos educativos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Universidad de La Salle, Bogotá  
curriculoypedagogia@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

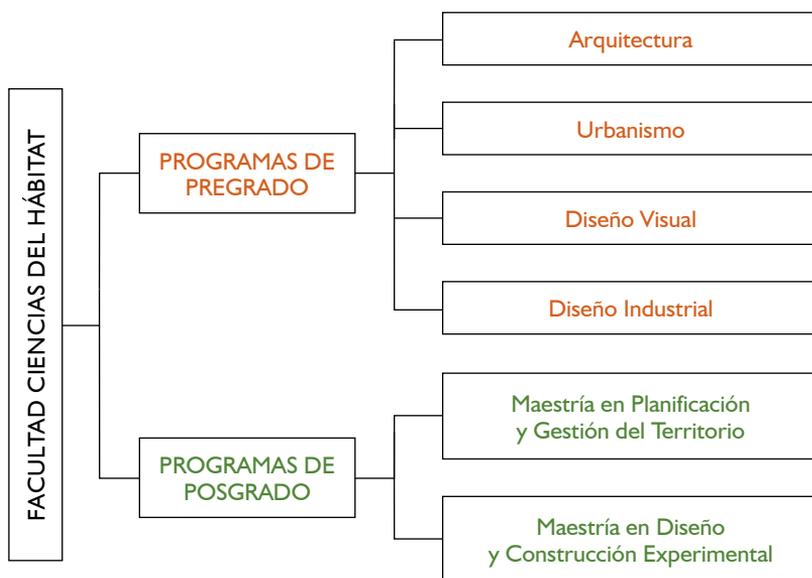
---

### Citación recomendada

Universidad de La Salle, Bogotá, F. (2022). Proyectos educativos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Revista de la Universidad de La Salle, (88), 311-387.

This Artículo de revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# PROYECTOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO



# PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD

## 1. Contextos de realidad y retos que enfrenta la facultad

Durante las primeras décadas del siglo XXI se hacen visibles retos originados en el pasado frente a problemáticas ambientales, sociales y económicas que requieren ser asumidos de forma creativa e innovadora; en este sentido, la facultad promueve la formación integral de personas con pensamiento crítico y propositivo, con la capacidad de comprender las realidades de un país, cuyo territorio resulta aún desconocido en múltiples sentidos, dada la diversidad de características biogeográficas y socioculturales, las condiciones socioeconómicas de sus habitantes y, especialmente, la necesaria transición para diseñar soluciones efectivas que contribuyan a la preservación de la naturaleza, la justicia y la construcción de paz territorial.

Así, los programas de pregrado y posgrado que ofrece la facultad tienen como fundamento la búsqueda, el conocimiento y la indagación profunda de diversos fenómenos territoriales, socioculturales y artísticos, desde una perspectiva transdisciplinar, incorporando las reflexiones teórico-conceptuales tanto clásicas como contemporáneas y alternativas para el abordaje de problemas que orientan el aprendizaje; considerando un conjunto amplio de herramientas metodológicas que permiten la ejecución de proyectos de desarrollo, innovación e investigación-creación, con la participación no solo de estudiantes y docentes sino junto con actores comunitarios, institucionales, empresariales e industriales a escalas locales, regionales, nacionales e internacionales.

### a. Misión

La facultad tiene como misión la formación integral de sujetos con sentido humano, ético y político, sensibles a la comprensión de los contextos y situaciones

complejas de las realidades presentes, a través del reconocimiento holístico de las dimensiones de la vida y la sociedad en diferentes escalas territoriales, centrando las discusiones de la arquitectura, el urbanismo, el diseño, la creación y la innovación, al servicio de la investigación, la extensión y la proyección social, como aporte para el cambio y la armonización ecológica y sociocultural, con propuestas tendientes al logro de la equidad, la paz, la justicia y la preservación de los entornos tanto naturales como urbanos.

### **b. Visión**

La facultad logrará posicionarse como un escenario de formación, investigación, extensión y proyección social desde las áreas de la arquitectura, el diseño y el urbanismo. Estudiantes, profesores y egresados serán reconocidos por aportar soluciones adecuadas, pertinentes y oportunas para el mejoramiento de la vida y la existencia de las poblaciones, desde una perspectiva que reafirma la importancia de la sensibilidad artística y de los procesos creativos, la formación en diseño, el reconocimiento de los saberes técnicos y la protección de los valores socioculturales.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en la facultad**

Comprometidos con la máxima institucional de educar e investigar para pensar, decidir y servir, la facultad se entiende a sí misma como un escenario de reflexión académica e investigativa desde las discusiones propias de la arquitectura, el diseño y el urbanismo, como aporte a disposición de la cultura, la ciencia y la tecnología, a través de programas de pregrado y posgrado que articulan la formación integral con procesos de investigación-creación al servicio de las comunidades, el sector público y el privado. La perspectiva del desarrollo humano integral y sustentable direcciona el horizonte de sentido de la facultad para generar itinerarios formativos tendientes a poner el conocimiento al servicio de la transformación social y así superar los retos, lo que implica pensar el desarrollo al servicio de la vida con un sentido práctico, para brindar respuestas y soluciones pertinentes e innovadoras para las situaciones problemáticas del país.

En términos operativos esto es posible, gracias a dispositivos académicos como los laboratorios de la facultad, que soportan la actividad docente e investigativa de estudiantes y profesores, mediante el desarrollo de proyectos, consultorías y asesorías que permiten la democratización y transferencia del conocimiento; para lo cual se diseñan y ejecutan estrategias pedagógicas de socialización, participación, intervención y trabajo colaborativo en redes nacionales e internacionales, así como alianzas para el intercambio y la movilidad de estudiantes y docentes. Adicionalmente, los planes curriculares son coherentes con los campos de acción y líneas de investigación institucionales, lo cual se hace evidente en la flexibilidad y transdisciplinariedad al ser opcionales espacios académicos que promueven como sello institucional el pensamiento social de la iglesia y un variado componente electivo que puede ser cursado en otros programas de la universidad.

### **3. Conceptos fundamentales de la facultad**

La facultad fundamenta su accionar sustentada en el fomento de procesos creativos y formas de pensamiento innovadoras centradas en tres grandes ámbitos disciplinares que le dan forma y sentido, a saber a) la arquitectura, entendida como campo que estudia y propone soluciones físico-espaciales de carácter material a las problemáticas presentes en el hábitat humano y las formas construidas en diversos contextos; 2) el diseño, comprendido como campo disciplinar de amplio espectro desde donde se proponen soluciones concretas de carácter objetual o visual frente a problemas presentes en la vida diaria del ser humano y 3) el urbanismo, asumido como ámbito de reflexión, propuesta y puesta en práctica de estrategias de planificación, ordenamiento y gestión que permitan aportar a la solución de problemáticas territoriales complejas en diferentes escalas.

De manera particular, estos ámbitos disciplinares se ven influenciados por grandes objetivos que se desprenden de la identidad misional, como son la generación de aportes concretos frente a las problemáticas presentes en territorios y comunidades específicas, privilegiando aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad; la promoción de soluciones que propendan por la mejora de las condiciones de vida, el desarrollo humano integral y sustentable, la equidad y el buen vivir; y el desarrollo de conocimientos, competencias

y habilidades que tomen en cuenta la necesidad de armonizar los diferentes atributos, valores y aspectos que se contemplan desde las dimensiones social, ambiental, política y cultural para la toma de decisiones. Todo esto a partir del reconocimiento de la importante y apremiante necesidad de promover el diálogo entre distintos campos del saber para la generación de un nuevo y más pertinente conocimiento para enfrentar la realidad de nuestro país y del mundo, por lo que se propone la implementación de espacios materiales e inmateriales que promuevan la interacción permanente entre estudiantes, profesores, egresados y administrativos, de sus diferentes programas académicos y los de otras facultades de la universidad, así como con sus aliados estratégicos en el medio externo tanto nacionales como internacionales.

#### **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático 1. Territorio urbano y territorio rural.** Este núcleo problemático busca identificar, comprender y resolver los desequilibrios presentes en el hábitat humano, urbano, rural, en su relación con el territorio. Propende por la identificación de problemáticas relacionadas en la coproducción del espacio urbano y rural, su relación con otras dimensiones y la formulación de soluciones bajo un enfoque integral, sistémico más que holístico que beneficie a toda la sociedad.

**Núcleo problemático 2. Hábitat e interacción humana y medio ambiental.**

La intervención humana en la construcción de su hábitat cada día cobra mayor importancia en su relación con sus compromisos con el medio ambiente y los demás seres vivos. Se trata de una simbiosis en donde nociones como el progreso no podrán ser comprendidas desarticuladas de reflexiones responsables sobre los impactos que cualquier intervención humana trae consigo. Temas como la identificación y reflexión en torno a los marcos normativos, regulatorios, metodológicos e instrumentales establecidos para abordar un desempeño responsable con el planeta, serán objeto de las discusiones que formarán a los profesionales, especialistas, magísteres y doctores en las áreas o ámbitos disciplinares abordados, considerando en la promoción del proceso formativo, la responsabilidad en la construcción de conocimientos que respeten y consideren

múltiples alternativas de orden metodológico, procedimental e instrumental, dirigidos hacia la búsqueda de equilibrios que permitan el adecuado uso de los recursos y la coexistencia con los demás seres vivos.

### **Núcleo problémico 3. Diseño y desarrollo humano integral y sustentable.**

La generación de propuestas desde el diseño y su aporte a la construcción de soluciones concretas de carácter objetual o visual frente a problemas presentes en la vida diaria del ser humano en el marco del desarrollo humano integral y sustentable, se constituye en un núcleo problémico central para la facultad. Este cruza la formación, la investigación y la extensión, en donde diferentes miembros de la comunidad académica (estudiantes, profesores, investigadores y egresados) se convierten en actores vivos de propuestas que aportan positivamente a la transformación de la realidad, en diferentes escalas de intervención (desde el objeto hasta el territorio en su más amplia concepción), con enfoque integral, incluyente e innovador y bajo criterios de justicia y equidad, para contribuir al buen vivir de personas y comunidades que habitan en contextos urbanos y rurales.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde la facultad**

La facultad promueve la construcción de itinerarios formativos transformadores, en el marco de procesos pedagógicos centrados en las discusiones sobre la arquitectura, el diseño y el urbanismo con sentido social, en correspondencia con las realidades nacionales e internacionales a partir de una perspectiva integral que considera las características ecológicas, sociales, culturales y económicas en los procesos de formación. De esta manera, los estudiantes se forman para ser profesionales sensibles y preparados para actuar y pensar al servicio de la vida y del desarrollo humano, integral y sustentable, que promueve la construcción de personas conscientes de los fenómenos y la naturaleza de su realidad histórica; así como, sujetos autónomos con estructuras perceptivas y cognitivas que abordan la dimensión disciplinar y lúdica con actitudes innovadoras y emancipadoras que promueven el pensamiento crítico y creativo para idear, liderar y generar procesos de cambio.

En este sentido, se parte de reconocer al estudiante como sujeto activo en la construcción de su recorrido formativo, donde procesos como la investigación, se orientan a construir experiencias individuales y colectivas que trasciendan a lo interdisciplinar desde un pensamiento creativo y complejo. Adicionalmente, se promueve una formación en la cual los estudiantes comprenden por qué y para qué investigan, de modo que se asuma una posición y responsabilidad desde la indagación, participación e intervención en contextos de conocimiento propios o del entorno.

## **5.2. El aprendizaje desde la facultad**

Se concibe al estudiante como persona en el centro del proceso de aprendizaje y quien se apropia del conocimiento de manera autónoma, a partir de la acción crítica y reflexiva; con el propósito de enriquecer y fortalecer sus potencialidades, a través de procesos educativos pertinentes bajo la premisa del acompañamiento fraterno como principio que determina la acción docente; lo cual garantiza una enseñanza efectiva mediante diferentes estrategias con ejercicios, didácticas y rutinas que propicien el aprendizaje efectivo; el desarrollo de habilidades cognitivas como la inducción y la deducción; así como, la emergencia de procesos metacognitivos vinculados por la planeación y la ejecución. Todo lo anterior, a partir del trabajo comunitario y la construcción de redes de conocimiento en ambientes presenciales y virtuales, con lenguajes y medios alternativos.

Así mismo, la interacción y el relacionamiento directo con grupos de investigadores, académicos y comunidades locales, mediante el reconocimiento de realidades concretas propias de los entornos de inmersión e intervención, promueven el aprendizaje significativo desde un proceso constante de experimentación dentro y fuera del aula, en el marco de escenarios de investigación que funcionan como motores para el cuestionamiento, la indagación y la construcción de conocimientos diferenciales pero con una perspectiva común; orientados a generar resultados, conclusiones y productos con pertinencia científica, social y cultural en dirección al tratamiento de problemáticas de la realidad.

### 5.3. La enseñanza desde la facultad

La facultad reconoce la existencia y pertinencia de múltiples y diferentes enfoques y posturas epistemológicas, marcos de comprensión teórico-conceptuales y formas de abordaje metodológico para el tratamiento de los fenómenos de la realidad que son objeto de indagación, interés y reflexión; de manera que, los procesos de enseñanza involucran diferentes modelos pedagógicos y estrategias plurales que incentivan la innovación y creatividad de los estudiantes.

En este sentido, la enseñanza está orientada a la acción y al pensamiento, por lo que el docente se constituye en el guía de la experiencia pedagógica para ampliar los escenarios y las didácticas, que se encaminan a la flexibilidad y capacidad de transformar y adaptar realidades materiales, por lo que se promueve la cualificación permanente de los actores que intervienen como mediadores del proceso pedagógico y educativo. Por esta razón, la enseñanza se concibe de manera participativa con el propósito de que los estudiantes sean capaces de producir conocimiento a través de diversas experiencias y medios que demuestren el desarrollo destrezas, habilidades y competencias, resultado del despliegue de múltiples recursos de observación, análisis e investigación.

Entre algunas de las estrategias de conocimiento se considera fundamental el taller, como escenario que permite la construcción de conocimiento investigativo, reflexivo, creativo y propositivo, el cual busca la transformación de realidades en el contexto del hábitat y el territorio. Su fundamento es la reflexión simultánea con la acción, para aprender haciendo y para articular la teoría y la práctica. El taller se desarrolla en torno a la resolución de problemas desde realidades sociales con las cuales estudiantes y docentes interactúan durante el proceso.

De igual manera las simulaciones, entendidas como la representación y el modelado de realidades concretas de un sistema físico o abstracto, mediante el uso de medios manuales, artísticos y asistidos por herramientas tecnológicas. También, los estudios de caso, con los cuales el conocimiento crítico y analítico de otras realidades, permite al estudiante de manera autónoma plantear soluciones específicas. Asimismo, el seminario como otra forma de trabajo intelectual

e investigativo cuya finalidad es la reflexión teórica en equipo, mediante la participación grupal. Por último, el trabajo de campo, como forma de establecer contacto con las realidades del hábitat, sus características, problemas y desarrollos, lo que permite comprender *in situ* las dimensiones e interacciones humanas con el entorno natural y construido.

#### **5.4. La evaluación desde la facultad**

Se concibe la evaluación como un proceso transversal dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje; es decir, una actividad más de conocimiento tendiente a facilitar la aprehensión teórico-práctica por parte de los estudiantes mediante estrategias de revisión, retroalimentación y autoevaluación que buscan el mejoramiento constante, motivan el aprendizaje y favorecen la autonomía, así como el compromiso con el proceso educativo. De esta manera, se trata de un proceso dialógico y una estrategia formativa al servicio del conocimiento y del aprendizaje enfocada en la capacidad de valorar y reconocer dimensiones éticas y estéticas de los fenómenos que dan respuestas a procesos y soluciones de corto, mediano y largo alcance, con un enfoque significativo para el diseño, la innovación y el hábitat, como escenarios y oportunidades de transformación social.

La evaluación permite la observación y puesta en práctica de las competencias integrales en tanto adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes a través de la realización de diferentes tareas, cuyo desarrollo implica la movilización de todos los elementos y recursos disponibles con claridad, pertinencia metodológica y responsabilidad sociocultural, dado que se pretende la construcción de conciencia frente a la aplicabilidad del conocimiento.

### **6. Investigación**

La investigación cumple un papel fundamental en la universidad y desde la facultad esta función sustantiva hace parte de los procesos de formación, extensión y transferencia realizados con la participación de estudiantes, profesores y el apoyo del personal académico administrativo. Particularmente desde

las discusiones de las áreas de la arquitectura, el diseño y el urbanismo en los últimos años se han privilegiado procesos de investigación-creación, como un aporte particular desde estas disciplinas a procesos que tradicionalmente han estado dominados por metodologías desarrolladas desde las ciencias llamadas duras y las metodologías de las ciencias sociales.

Esto ha permitido que la facultad, desde sus particulares maneras de trabajar, haya podido aportar con aproximaciones propias desde los procesos de creación y de innovación inherentes a la investigación en estas áreas. Pues, los procesos investigativos en la facultad no solamente han entregado productos con carácter científico explícitamente en formatos tradicionales con publicación de libros y artículos en revistas indexadas, sino que también han podido centrar su producción en formatos de "investigación-creación", orientados a reforzar las conexiones con exploraciones vinculadas a procesos culturales, artísticos y de diseño, conectados con procesos sociales y culturales, en donde la innovación y los emprendimientos culturales son partes sustantivas de los procesos de transferencia de este tipo de investigaciones buscando tener un impacto real en las comunidades.

El desarrollo de "laboratorios de creación" como el observatorio urbano, de paisaje, patrimonio cultural, modelos y prototipos, Lab-lahc e Inclusalle, tienen como finalidad acercar los procesos de investigación y de formación para aprovechar oportunidades y sinergias que permitan potenciar el aprendizaje y facilitar las conexiones con los procesos de colaboración y transferencia en asocio con el estado, la empresa y las comunidades. Es así como estos espacios son liderados por los grupos de investigación de donde se derivan proyectos, actividades de práctica profesional, el trabajo permanente con los semilleros de investigación e incluso la gestión de propuestas de nuevos programas de formación especialmente en los niveles de posgrado.

De esta manera, la facultad promueve un permanente ambiente práctico-investigativo que fortalece las capacidades de docentes y estudiantes en investigación, a partir de formación disciplinar y transdisciplinar, acompañada de estrategias que aprovechan la movilidad, la interacción académica con pares

externos y la permanente promoción de habilidades como la segunda lengua, la lectura y el pensamiento crítico.

### **6.1. Líneas de investigación**

En concordancia con la directriz institucional, la facultad y sus grupos de investigación articulan sus líneas y planes de acción en correspondencia con las líneas de investigación de la universidad, que han sido sustentadas desde el foco misional lasallista. Se destacan las líneas de “Ambiente y sostenibilidad” “Territorio, equidad y desarrollo” e “Innovación y Tecnología” en donde se encuentran los mayores aportes de la facultad desde la arquitectura, el urbanismo y el diseño. La articulación de sus docentes en grupos de investigación donde interactúan con sus pares, tanto internos como externos, reafirma el permanente interés por participar de los debates académicos que enriquecen las discusiones y los fortalecen; en el marco de un enfoque holístico que consigue entender la investigación como un permanente proceso de aprendizaje al servicio de la sociedad.

Asuntos frente a diversas manifestaciones de la arquitectura y el diseño, el ordenamiento territorial, el diseño urbano, el espacio público, el paisaje, el ambiente y la sustentabilidad son abordados por los grupos de investigación desde líneas propias que han evolucionado desde las primeras discusiones de los semilleros alojados en los programas de pregrado, hasta las investigaciones de mayor envergadura e impacto.

### **6.2. Modalidades de grado**

La facultad conforme al diseño curricular y el plan de estudios de los programas de pregrado y posgrados, a través de las normativas institucionales, establece las correspondientes modalidades de grado para sus programas de pregrado: desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar, participación activa en proyectos de investigación disciplinar o interdisciplinar y cogrado.

Los espacios académicos que desarrollan las diferentes opciones de modalidad se sitúan como articulaciones al tránsito de formación en la universidad y la vida

profesional. Desde allí se espera dar cuenta de un proceso formativo integral que permite evidenciar competencias y habilidades de los futuros profesionales, así como abrir espacios que continúen con la indagación y los procesos de investigación que dan apertura a los niveles de formación en posgrado.

Desde este punto de vista, se busca que las modalidades de grado sean una oportunidad para que los estudiantes puedan profundizar en indagaciones particulares, fortalecidas desde los procesos de investigación-creación, propios de las áreas de la arquitectura, el diseño y el urbanismo, con el fin de abordar diferentes aspectos y problemáticas culturales, sociales o ambientales, situadas en contextos urbanos o rurales desde múltiples escalas, con base en procesos investigativos que toman en cuenta los diferentes atributos y dimensiones humanas de un lugar y su comunidad para aportar en la solución a través de propuestas y proyectos de manera coherente a las realidades globales y locales de los contextos. La profundización del tema desarrollado en el proyecto final de carrera le permite al estudiante el tránsito y la continuidad de su trabajo de investigación en el posgrado.

Para los programas de posgrado se desarrolla un proyecto investigativo disciplinar o multidisciplinar, producción intelectual relevante, elaboración de una propuesta de política pública en un campo de conocimiento y cogrado entre niveles de formación posgradual. Estas modalidades buscan desarrollar procesos investigativos que tomen en consideración las dimensiones política, económica, social, cultural y ambiental del contexto. Su desarrollo se basa en la comprensión del estado del arte sobre la complejidad del territorio y sus componentes, generando una reflexión crítica basada en una sólida fundamentación teórica y metodológica en correspondencia con los temas y problemas abordados en diferentes campos relacionados, incluyendo la planeación, la ordenación, el desarrollo y el crecimiento urbano, así como el estudio detallado de los diferentes atributos y dimensiones territoriales para dar lineamientos de política pública o normatividad dirigidos a la solución de los problemas del hábitat.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

Como parte de su postura sobre transferir el conocimiento resultado de sus procesos de investigación y de creación a la sociedad, la facultad consolida la divulgación de los mismos a través de la participación del personal docente en conferencias, actividades académicas, procesos editoriales y exposiciones, desarrolladas tanto interna como externamente a la universidad, asociadas a prácticas académicas e investigativas rigurosas, que fomentan la discusión tanto disciplinar como interdisciplinar entre pares académicos, sociedad civil, empresa y estado con un amplio reconocimiento nacional e internacional.

La continuidad de la divulgación de los procesos de investigación, formación y extensión formalizados en productos concretos que transfieren esta producción a la sociedad en diferentes ámbitos y con impactos cada vez mayores, le ha permitido a la facultad ampliar la participación con el sector externo, así mismo, otorgar la visibilización de actores que hacen parte esencial de la vida universitaria, como son los estudiantes y profesores a través de su producción en diferentes espacios académicos, semilleros de investigación, laboratorios y práctica profesional, entre otros.

### **7. Intersectorización e internacionalización en la facultad**

Se concibe la internacionalización e intersectorización de manera transversal en los ámbitos académico y administrativo, definidos por las conexiones y la articulación de lo local con lo global, partiendo del reconocimiento de las realidades particulares y sus vínculos y efectos con los procesos de carácter regional y mundial. Desde este punto de vista, la facultad privilegia las estrategias que fomentan la movilidad tanto de estudiantes como de docentes y el uso de una segunda lengua, específicamente el inglés como parte de la formación integral de profesionales con capacidades para asumir retos globales y adaptarse al cambio, así como para ampliar y fortalecer las redes de conocimiento y la transferencia dinámica de la investigación.

Para ello la facultad hace uso de los convenios suscritos con instituciones y universidades nacionales y extranjeras, que le permiten a estudiantes y docentes realizar intercambios, prácticas, pasantías y giras académicas. Así mismo, desde la investigación-creación la facultad ha hecho posible y continuará trabajando para fortalecer la relación universidad, empresa, Estado, sociedad, con el fin de generar procesos de cocreación y apoyo desde las diferentes iniciativas, como una perspectiva real de aprendizaje y trabajo con los diferentes sectores y en el marco de procesos que fortalecen la innovación y el emprendimiento desde una perspectiva de colaboración conjunta dirigida a tener mayores y positivos impactos.

## **8. Perfil del egresado**

El perfil del egresado de la facultad, en articulación con el pensamiento lasallista, se compromete con la formación de personas conscientes de su rol como protagonistas de la solución a problemas y fenómenos cambiantes presentes en diferentes contextos, en dónde cobran particular importancia las discusiones sobre los territorios urbanos y rurales desde la arquitectura y el diseño, a partir de actuaciones especialmente en el ámbito físico-espacial y sociocultural, donde es puesto en valor la conciencia del trabajo de manera transdisciplinar, la necesidad de asumir con valor y compromiso los retos contemporáneos para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano integral y sustentable de la sociedad a la que sirve, desde un sólido proceso de formación integral.

Desde esta perspectiva, los egresados de la facultad son agentes que promueven la vida, la ética, el respeto e interacción entre todos los seres vivos y sus contextos naturales y culturales, con la capacidad de comprender las realidades históricas y contemporáneas, capaces de movilizar sus competencias y habilidades al servicio de la sociedad y de la cultura, con proyección innovadora desde pensamientos y actuaciones críticas y creativas que permiten gestar, liderar, desarrollar y consolidar iniciativas para el fomento de procesos de favorecimiento colectivo y viable en pro de la construcción de presentes y futuros con esperanza, en los que sus actuaciones están revestidas por el más profundo sentido humano, ético y político, especialmente al servicio de los más necesitados.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **ARQUITECTURA**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

El programa de Arquitectura enfrenta retos contemporáneos para interpretar e integrar la técnica, la ciencia y la estética que enriquece otras dimensiones, como son la valoración y respeto por la cultura y el medio natural; el diálogo de las culturas, la identidad de los grupos humanos; la relación de lo colectivo y lo individual, el interés público sobre el privado; el equilibrio de lo natural y lo construido; la eficiencia y armonía de los sistemas que constituyen el territorio y la visión de un desarrollo humano integral y sostenible.

### **a. Misión**

El programa de Arquitectura de la Universidad de La Salle, se caracteriza por una orientación de alto sentido social, que busca dar prioridad a la consideración, estudio y solución de problemas del hábitat y las formas construidas referidas a problemáticas de nuestra realidad nacional, mediante el estímulo de una conciencia social, ambiental y cultural.

### **b. Visión**

Formar profesionales con una sólida fundamentación académica, investigativa y con alto sentido de sensibilidad y responsabilidad social, sustentada en el reconocimiento del proceso histórico y cultural del país, y que, desde su disciplina de arquitectos, contribuirán eficazmente en la transformación y cuidado de las estructuras ecológicas y sociales y aportarán a la solución de los grandes problemas del hábitat nacional y el desarrollo humano integral y sostenible.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

El programa de Arquitectura, en relación con los lineamientos expresados en el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), promueve escenarios de docencia con pertinencia, investigación con impacto social, gestión dinámica del conocimiento, formación integral para el desarrollo humano y el compromiso con una sociedad más democrática, justa en principios y valores propios de la identidad lasallista.

También fomenta actividades de extensión estructuradas en la exaltación de la dignidad de las personas mediante la cultura, con el fin de generar un impacto concreto y transformador sobre la realidad social presente en escenarios urbanos y rurales, y promover la dignidad humana, además del desarrollo integral y sostenible de las personas y comunidades que interactúan en ellas, a través de la implementación de las mejores prácticas. Lo anterior se logra por medio de un enfoque participativo e interdisciplinar, en los ámbitos de comprensión, análisis, diseño, gestión y transformación del entorno; bajo parámetros de consideración, respeto y construcción social.

En la misma línea, propende por la comprensión de las lógicas teóricas y técnicas y los métodos para la toma de decisiones justas, equitativas, participativas y respetuosas de las condiciones propias de cada escenario y escala a nivel social, cultural, espacial y medio ambiental, como un compromiso institucional en el fundamento principal para la construcción de la convivencia comunitaria que promueve la conciencia social, el sentido de servicio, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, el respeto y la esperanza en un mundo mejor.

## **3. Concepto fundamental del programa**

La arquitectura se entiende como el arte y la técnica de proyectar y materializar el espacio habitable, cuyo fin es moldear el ambiente construido, natural y sensible para satisfacer las necesidades humanas; en el contexto actual se acepta de manera general que este fin debe ser inseparable de los objetivos del desarrollo sostenible.

En correspondencia con el enfoque institucional y con la misión y visión, el programa de Arquitectura se caracteriza por una orientación con alto sentido social, que ofrece respuestas a los problemas de la producción del espacio propios de nuestro contexto y que fomenta una práctica de la profesión con responsabilidad social, ambiental y cultural.

#### **4. Núcleos problémicos que interpelan la formación**

**Núcleo problémico 1. Entorno y estrategias proyectuales.** En este núcleo se reconocen las dinámicas del medio ambiente natural y construido para la comprensión, interpretación y aplicación de las herramientas y metodologías de proyectación de manera consecuente, sensible y responsable con el entorno y con las comunidades.

**Núcleo problémico 2. Hábitat humano y calidad de vida.** Se centra en la comprensión y conocimiento de los hábitos, modos de vida y costumbres de una población, vinculada a su contexto para interpretar desde el respeto su relación armónica con el territorio como determinante y fundamento del ejercicio proyectual arquitectónico y urbano en diferentes escalas de intervención.

**Núcleo problémico 3. Intervenciones urbano-arquitectónicas integrales.** Se potencian los intereses particulares del estudiante a partir de los espacios de profundización, de la práctica profesional y el proyecto final, desarrollados en contextos y ambientes de diversa complejidad, además de la integración a escenarios de complementación diversos como los laboratorios, semilleros y entidades públicas o privadas de carácter nacional e internacionales.

#### **5. Componente pedagógico**

##### **5.1. La formación desde el programa**

Los resultados del ejercicio de la arquitectura influyen de manera categórica en la calidad de vida de los individuos y de las comunidades y en la preservación del medio físico y biótico, por lo tanto, el arquitecto es un actor clave en la

búsqueda de calidad de vida para los seres humanos, sin descuidar que esta debe ser para todos y equitativa.

De lo anterior se desprende que el programa se oriente a formar profesionales que analizan los contextos a partir de sus cualidades y con una visión integral, buscando enfáticamente, mejorar el hábitat humano de manera equitativa mediante las decisiones y propuestas. Para el programa este aporte en la formación de profesionales éticos es integral cuando se conjuga con docencia e investigación y se centra en procesos pedagógicos que lleven a fortalecer las cualidades y competencias humanísticas, artísticas, técnicas, ecológicas, científicas y sociales.

La formación en el programa tiene un complemento importante en las pedagogías y estrategias didácticas en tanto los espacios académicos se centran en el análisis y reflexión de problemáticas de manera colectiva para formular proyectos individuales que a su vez son puestos a consideración de manera grupal; estos espacios de discusión colectiva, donde se analizan las propuestas individuales, aportan a la construcción de ciudadanía.

## **5.2. El aprendizaje desde el programa**

Todo proceso de diseño se gesta a manera de investigación en la cual se definen las problemáticas y las necesidades de los usuarios en un contexto determinado; a partir de ello el programa ubica la investigación como discurso para el proceso de aprendizaje que parte de los núcleos problémicos y se fundamenta en los conocimientos adquiridos en los espacios académicos, para definir las situaciones sobre las que se investiga. El estudiante construye el conocimiento y las competencias, por medio de la proyectación a manera de simulación del ejercicio profesional dentro del taller de diseño.

El aprendizaje se fortalece en los laboratorios, los cuales son otra estrategia pedagógica en la cual el estudiante puede identificar intereses y fortalezas en su proceso de formación; los laboratorios son cinco: Laboratorio Inclusalle, Observatorio Urbano, Laboratorio de Paisaje y Territorio, Laboratorio de

Patrimonio Cultural y, Laboratorio Lasallista para la Construcción del Hábitat Colombiano

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

La enseñanza en el programa se centra en brindar insumos teóricos, conceptuales y herramientas para que el estudiante reconozca las situaciones definidas desde los núcleos problémicos y centre los desarrollos proyectuales en generar soluciones a estas problemáticas. El taller de diseño o praxis investigativa es la simulación del ejercicio de proyectación y centro de la enseñanza, es aquí donde cada estudiante adquiere conocimientos, habilidades, competencias y construye sus propias metodologías de trabajo.

Las estrategias de enseñanza son el taller, que es un espacio y estrategia donde se analizan y aplican teorías de diseño y proyectuales, que permiten comprender problemáticas y posibles soluciones referidas al hábitat; este espacio propicia el aprendizaje colectivo y las propuestas individuales o grupales. El estudio de caso es una forma de simulación de la realidad habitable y apoya la apropiación de teorías y prácticas del campo de la arquitectura. La práctica profesional es un primer contacto a la vida laboral y permite el acercamiento a problemáticas sociales en las que el arquitecto actúa y aporta. Portafolios de procesos es una estrategia para documentar, sintetizar y reflexionar en torno a la evolución del aprendizaje y la formación, se engrana con el portafolio de carrera y permite identificar la evolución de las competencias e identificar fortalezas. Todas las estrategias involucran el manejo de una segunda lengua, que se fortalece por el desarrollo de actividades en el aula y por la movilidad académica de estudiantes, docentes y pares internacionales.

### **5.4. La evaluación desde el programa**

La evaluación es una reflexión continua y sistemática en la que intervienen todos los participantes del proceso de enseñanza aprendizaje; busca calidad en los procesos pedagógicos, el logro de los objetivos educativos y el alcance de

las competencias propuestas; así mismo, fortalecer los procesos de autorregulación, autoformación disciplinar y la construcción de conocimiento pertinente.

La universidad establece tres cortes que conforman la calificación definitiva de cada espacio académico. En el caso específico del programa los espacios académicos de taller tienen nota única, se evalúa de manera continua el desarrollo y el avance del proceso, de acuerdo con lo establecido en el syllabus respectivo.

## **6. Investigación**

La investigación se caracteriza por la contextualización y aplicación de metodologías rigurosas, la innovación en las ideas a soluciones y situaciones reales, así como la socialización y validación de resultados ante la comunidad y los pares académicos.

Esta concepción implica una apuesta fundamental en relación con la investigación formativa que pretende familiarizar a los estudiantes con la producción de conocimiento en el campo disciplinar de la arquitectura, la naturaleza de sus saberes, teorías, metodologías y los fines de su conocimiento para lograr concretarlos en la argumentación y la escritura de textos académicos que permitan la socialización de los hallazgos y su validación.

Finalmente, las modalidades de grado confrontan las competencias desarrolladas y adquiridas por los estudiantes en el marco de la praxis investigativa al promover la acción del proyectar como procedimiento que se inscribe en la dimensión investigativa del conocimiento.

### **6.1. Líneas de investigación**

El programa de Arquitectura soporta su producción de conocimiento en las líneas de investigación definidas en los dos grupos de investigación de la facultad, el Grupo Arquitectura, Experimentación y Proyecto y el Grupo Territorio, Hábitat y Paisaje – THaP, que aportan a las líneas de investigación institucionales;

donde se da cuenta permanentemente de las discusiones y reflexiones que son generadas desde los diferentes momentos de los procesos investigativos y también desde las múltiples estrategias planteadas. En este sentido, la interacción en la investigación centra su aprendizaje en el conocimiento crítico frente a los saberes contenidos en la arquitectura, para ubicarla en el contexto de nuestra cultura, sus creaciones y representaciones y desde allí pensar en la humanidad, enfocados en la pertenencia ecológica, social, cultural e histórica que integra desde la comprensión del hábitat y la cohesión territorial a las ciudades y a la arquitectura en comunidades sostenibles.

Producto de la reflexión está el reconocimiento de los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y las diferentes manifestaciones físico-espaciales emergentes en las ciudades, en el campo y las regiones, así como la intervención acorde a la realidad de nuestra sociedad, al medio ambiente, al lugar específico y a los movimientos globales sobre el patrimonio cultural inmueble y el territorio; de igual manera, se indaga en aplicaciones de nuevos materiales, sistemas estructurales, procesos constructivos y métodos de diseño y fabricación digital en problemas relacionados con la construcción del hábitat colombiano.

## **6.2. Modalidades de grado**

El programa, conforme al diseño curricular, su plan de estudios y las normativas institucionales, establece las correspondientes modalidades de grado que consisten en el desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar y el cogrado que le permite al estudiante el tránsito del pregrado al posgrado. Estas modalidades buscan visibilizar nuevas reflexiones teóricas, ideas y propuestas de diseño dentro de la arquitectura y el urbanismo, motivando a la formulación de soluciones a problemas urbanos, rurales y regionales que aportan a la consolidación del territorio nacional y generando compromiso en la elaboración de propuestas funcionales y sostenibles de política pública, servicio social, producción intelectual en el campo de la arquitectura y el diseño arquitectónico y urbano; en beneficio de la planificación y el desarrollo de la sociedad.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

El programa, con el apoyo institucional, divulga la producción intelectual de sus investigadores a partir de la financiación y registro de proyectos, los cuales incluyen la posibilidad de presentar en eventos académicos o científicos sus resultados, igualmente impulsa la publicación académica de los autores con el acompañamiento de la VRIT, la oficina de publicaciones y el sello editorial Ediciones Unisalle, entre otros.

Así mismo, acompaña las iniciativas que, desde el contexto institucional, se han establecido para promocionar la producción intelectual de alto impacto, tales como premios de investigación, convocatorias para visibilidad en revistas internacionales indexadas e investigadores visitantes, misión académica internacional, premio a la innovación y premio a semilleros de investigación.

### **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

El programa de Arquitectura, apoyado en la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII) y la oficina de Extensión y Educación Continuada de la VRIT, fortalece los procesos de formación del arquitecto lasallista, para enfrentar problemáticas reales a nivel social, económico, político y ambiental en diferentes contextos nacionales e internacionales.

Además, con su certificación Internacional ante el Royal Institute of British Architects (RIBA), se consolida dentro de los estándares internacionales en educación para la profesión. Mediante este proceso se fortalece la creación de nuevos espacios para el intercambio cultural a través de diversas actividades de internacionalización; se realizan convenios de doble titulación con instituciones pares internacionales; y se consolidan las alianzas estratégicas internacionales para la generación de actividades en torno a los proyectos tácticos, la extensión e investigación de la facultad.

También mantiene vigentes los convenios internacionales con aliados estratégicos para el desarrollo de actividades académicas, movilidad estudiantil y

docente, proyectos de investigación y de proyección social. Gracias a estos convenios las actividades más importantes para la internacionalización del programa son las giras académicas *in-out*, conferencias y sesiones de clase con profesores visitantes, *workshops* y conferencias internacionales, participación en el Summer Academy, movilidad nacional e internacional; así como, aprovechamiento de los vínculos con la empresa privada para el desarrollo de prácticas profesionales.

## **8. Vínculos con otros programas**

Este programa se vincula con programas de diferentes facultades por medio de los espacios del Departamento de Formación Lasallista que son comunes. Esta franja de formación le imprime al egresado un reconocido sello humanista dentro de su desempeño profesional. Las electivas disciplinares se articulan con todos los programas de la universidad, estos espacios permiten al estudiante interactuar con docentes y pares de otros campos que contribuye a la construcción de conocimiento interdisciplinar.

El proyecto de grado se articula con los programas de posgrado de la facultad o de otras unidades académicas por medio de la figura del cogrado, donde los estudiantes ven una opción para iniciar sus estudios de posgrado en la universidad, fomentando la formación de alto nivel y la participación en los ecosistemas de investigación.

En el programa existen espacios académicos electivos, tanto disciplinares como interdisciplinares, distribuidos en diferentes periodos académicos; por tanto, en aras de ampliar los márgenes de flexibilidad curricular, los estudiantes pueden tomar sus créditos electivos en cualquier momento del desarrollo del programa de formación.

La Universidad de La Salle establece las estrategias para el fomento de la electividad con el propósito de que los estudiantes puedan cursar la electividad interdisciplinar, contemplada en los respectivos currículos, mediante la participación en diferentes escenarios institucionales; entre ellos las unidades académicas o

administrativas, la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano (VPDH), los componentes del Sistema de Acompañamiento Integral (SAI), la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII), y la Dirección de Extensión y Educación Continuada.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>1</sup>

- Comprende los conceptos básicos de composición espacial y los relaciona con las determinantes físicas del entorno natural o construido para diseñar soluciones arquitectónicas que responden al contexto inmediato.
- Valora las cualidades culturales, urbanas y arquitectónicas del hábitat humano en diversos territorios para mejorar su calidad de vida.
- Articula las propuestas urbanas y arquitectónicas a los sistemas que estructuran la ciudad y el territorio favoreciendo el desarrollo humano integral y sustentable.
- Propone proyectos urbanos y arquitectónicos contemporáneos que reconozcan y den solución a problemas complejos para el desarrollo integral y sustentable de los individuos, la comunidad y la ciudad donde se integren.
- Propone alternativas de diseño urbano y arquitectónico a partir de una mirada integral, incluyente e innovadora en articulación con las necesidades del contexto social y laboral en el que se incorporará el arquitecto lasallista.

---

1 Resolución 008228 27 2020 Consejo Académico, Acuerdo n.º 012 junio 18 de 2019.

## **10. Perfil del egresado**

El arquitecto lasallista tendrá las competencias necesarias para adelantar proyectos de diseño e investigación referidos al hábitat humano en distintas escalas, siempre respetando y mejorando las condiciones de las comunidades y de las estructuras culturales, sociales y ecológicas que conforman el territorio, con una mirada responsable y crítica frente al marco técnico y normativo vigente. El arquitecto lasallista participará en la construcción de un nuevo modo de producción de la arquitectura y la ciudad, dirigido a formular propuestas pertinentes, incluyentes e innovadoras para el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **URBANISMO**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

Se asume el reto de formar profesionales que estén en la capacidad de comprender, de manera clara, sistemática y estructurada, las complejas condiciones y dinámicas presentes en los territorios, tanto urbanos como rurales; así como de aportar de manera concreta a la solución de las problemáticas que tienen relación con los diversos sistemas de orden social, ambiental, económico y cultural que inciden sobre los mismos y les dan forma, partiendo del reconocimiento de sus valores y potencialidades.

En este marco, este programa tiene como interés fundamental promover procesos reflexivos, críticos y propositivos frente a situaciones particulares que tienen lugar en las ciudades y el campo colombiano, entre las que se destacan la pobreza e inequidad socio-económica; el deterioro del medio ambiente; la urbanización de su población, potenciada por la migración campo-ciudad; la primacía de lo urbano sobre lo rural; el cambio climático; la insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura de servicios públicos y sociales, relacionada por lo general con la escasez de recursos públicos o su inadecuada distribución; el riesgo frente a la ocurrencia de desastres y las precarias condiciones de habitabilidad que surgen como resultado de la pobreza.

Para este fin se propone desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos del análisis, la planificación y el ordenamiento territorial urbano y rural, afrontando el reto de promover el desarrollo humano integral y sustentable y el buen vivir a la luz de enfoques teóricos

contemporáneos que vayan más allá de asumir el crecimiento económico como la base del bienestar y desarrollo; tomando en consideración de manera prioritaria dimensiones como la social, cultural y ambiental en los procesos de toma de decisiones sobre el territorio a nivel nacional, regional y local.

#### **a. Misión**

El pregrado en Urbanismo de la Universidad de La Salle se propone la formación de profesionales analíticos, reflexivos, críticos y propositivos que pongan en práctica sus destrezas, habilidades, conocimientos y competencias al servicio de la sociedad en relación con el estudio y comprensión de las complejas condiciones y dinámicas presentes en territorios urbanos y rurales de Colombia; así como, para la generación de aportes con miras a la solución de sus principales problemáticas referidas a los ámbitos físico-espacial, socio-cultural y medio-ambiental, en el marco de procesos de planificación y ordenamiento territorial.

#### **b. Visión**

Ser un programa de pregrado reconocido por su alto nivel académico, con sensibilidad social y una alta capacidad para comprender las diversas condiciones y dinámicas que se dan y definen material e inmaterialmente los territorios urbanos y rurales; así como, para generar aportes encaminados a la solución de las principales problemáticas presentes en los mismos, mediante el desarrollo de estudios urbano-regionales de impacto y el apoyo a procesos de planificación y ordenamiento territorial desde los ámbitos públicos y privados, que se orienten a la promoción del desarrollo humano integral y sustentable y el buen vivir de sus habitantes.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

Frente a la misión institucional de promover una educación integral y la generación de conocimiento que aporte a la transformación social y productiva del país, el programa se plantea el objetivo de formar profesionales con una concepción holística de las complejas dinámicas y problemáticas presentes en contextos urbanos y rurales, que les permita proponer alternativas para planificar, proyectar

y ordenar el territorio, liderando y gestionando proyectos que contribuyan al mejoramiento de las ciudades y el fortalecimiento del campo, así como concebir y proyectar intervenciones con visión prospectiva, innovadora y sostenible.

Asimismo, asume el reto institucional de participar activamente en la construcción de una sociedad justa y en paz mediante la formación de profesionales que por su conocimiento, sus valores, su capacidad de trabajo colegiado, su sensibilidad social y su sentido de pertenencia al país, contribuyan a la búsqueda de la equidad, la defensa de la vida, la construcción de la nacionalidad y el compromiso con el desarrollo humano integral y sustentable de personas y comunidades que habitan en territorios urbanos y rurales. Esa misma correspondencia del programa de Urbanismo con la misión y el proyecto educativo institucional se da en los tres grandes campos de acción de la academia, como lo son la docencia, la investigación y la extensión o proyección social, reconociendo a los estudiantes como centro de la actividad universitaria.

### **3. Concepto fundamental del programa**

Como práctica, el urbanismo se refiere a un conjunto de actividades cuyo objeto consiste en la ordenación de sistemas sociales especialmente situados y dispuestos en territorios, ciudades, poblados y asentamientos humanos, mediante la formulación e implementación de políticas, métodos de planificación, ordenación y ejecución de acciones administrativas. Como proceso, se refiere a la evolución histórica que experimentan las sociedades y las culturas, lo que provoca cambios en la organización social y espacial del territorio donde se encuentren; mientras que, como ciencia, posee un objeto que corresponde al proceso de los asentamientos humanos y a un método de estudio, a partir del contraste experimental, el cual permitirá verificar hipótesis y cumplir objetivos específicos en la constitución multidimensional de los territorios.

### **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático I. Ciudad, territorio y sociedad.** Se centra en la identificación y comprensión de los elementos básicos que componen la ciudad y el

territorio, contemplando no solo aquellas cuestiones tangibles y de orden material que las determinan a nivel físico-espacial, entre las cuales se encuentran la naturaleza y la infraestructura, sino también lo intangible e inmaterial, que tiene que ver con las costumbres, creencias y hábitos de quienes residen en estos contextos urbanos y rurales. Esto desde una visión no antropocéntrica y con enfoque holístico e integral que se nutre del diálogo de saberes entre distintas áreas del conocimiento.

**Núcleo problémico 2. Modelación territorial y sistemas complejos.** A partir de la reflexión en torno a las teorías, conceptos y métodos que fundamentan la formulación de propuestas de intervención física del territorio, y del reconocimiento y la comprensión de los diversos componentes y complejas dinámicas de orden sistémico presentes en contextos urbanos y rurales, este núcleo se orienta hacia el desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades que le permitan al estudiante generar propuestas concretas y materializables, a nivel del diseño urbano y de espacio público, para la solución de las principales problemáticas relacionadas con la estructura socio-espacial y funcional de la ciudad y el campo.

**Núcleo problémico 3. Dinámicas urbano-rurales y planificación.** Una vez establecidos los principios generales de reconocimiento y comprensión básica de los contextos urbanos y rurales, se plantea al estudiante el reto de definir estructuras lógicas y analíticas complejas que le permitan explicar las dinámicas y fenómenos presentes en la realidad de estudio y, en consecuencia, formular estrategias de planificación y ordenamiento en diversas escalas territoriales (desde lo local hasta lo regional), tomando en consideración sus múltiples dimensiones constitutivas (social, económica, política, cultural y ambiental, entre otras) bajo un enfoque sistémico.

**Núcleo problémico 4. Realidad urbano-territorial y estrategias integrales de intervención.** Se busca que el estudiante, desde un marco general analítico y referencial de orden teórico y conceptual fortalecido a partir del análisis crítico de la realidad físico-espacial y sus diversas dimensiones explicativas, establezca, de forma objetiva y basado en criterios y argumentos sólidos y bien

sustentados, el escenario de reflexión final de su proceso formativo, el cual deberá enfocarse hacia la formulación de estrategias de intervención a nivel de diseño, planificación, ordenamiento o gestión urbano-territorial que, bajo un enfoque integral y sistémico, generen aportes disciplinares concretos frente a situaciones y problemáticas presentes en contextos urbanos y rurales de diversas escalas a nivel nacional o internacional.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde el programa**

Desde el programa de Urbanismo se propone el desarrollo de un proceso de formación integral que, basado en procesos pedagógicos exploratorios, experimentales y prácticos, se oriente hacia la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas en sus estudiantes, fortaleciendo sus competencias humanísticas, artísticas, técnicas, científicas y sociales. Todo lo anterior con fundamento en los preceptos del desarrollo humano integral y sustentable y a la luz del enfoque formativo lasallista.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

El aprendizaje del urbanismo se desarrollará desde la reflexión sobre la acción, y para ello, se busca establecer un equilibrio entre la teoría, la práctica y una formación cada vez menos fundamentada en contenidos preestablecidos. Igualmente se busca promover la autonomía y participación del estudiante, a partir de la apropiación de un alto contenido científico y tecnológico, constituyendo así la disciplina en un proceso técnico de aproximación científica, al que le conciernen procesos artísticos vinculados con el arte propiamente dicho y la valoración estética del espacio.

El aprendizaje se gestionará a partir de la reflexión sobre la acción, donde como proceso, lo primero es reconocer y aplicar reglas, hechos o procedimientos de conocimiento generalizado, para así luego razonar sobre situaciones problemáticas, desarrollando y comprobando nuevas formas de conocimiento y

acción donde no tengan cabida o fracasen las categorías y formas corrientes de pensar. Así, el propósito de una formación profesional en urbanismo nace de la necesidad de vincular la academia con las estructuras y dinámicas físicas, ambientales y simbólicas que un grupo humano le otorga al territorio que habita, buscando establecer relaciones de equilibrio con el medio que soporta y facilita la vida humana en sociedad, partiendo del reconocimiento de las instituciones sociales que organizan y normatizan la vida en sociedad y la comprensión de las dinámicas que estructuran la relación del individuo y la sociedad con el sector público y el sector productivo del país.

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

El programa fundamenta su quehacer pedagógico en la reflexión permanente alrededor de la educación del urbanista como persona capaz de concebir y contribuir a la materialización de los asentamientos humanos desde la perspectiva científica, técnica, histórica, artística y sustentable, desarrollando dicho proceso desde la reflexión sobre la acción. Se considera la enseñanza como un proceso interactivo, asociado a las acciones de intercambiar, compartir, confrontar, debatir y discutir ideas, planteamientos, propuestas, opiniones, posturas, etc., a fin de lograr que el estudiante genere nuevas estructuras mentales, dando prioridad a la conceptualización en la cual debe prevalecer la conciencia sobre la conducta.

### **5.4. La evaluación desde el programa**

Se concibe la evaluación como un proceso continuo y sistemático que resulta de la reflexión permanente de los diferentes actores involucrados en la formación de los urbanistas, en el cual se plantean como retos fundamentales la mejora continua de la calidad académica y de los procesos pedagógicos, así como el desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de este profesional. De igual manera, a través de la evaluación se busca promover la generación de conocimiento pertinente e innovador en el ámbito de desempeño disciplinar del urbanista, así como fortalecer los procesos de autonomía, autorregulación, y autoformación para la vida.

Dentro de este marco, el ejercicio evaluativo en el programa, en concordancia con los parámetros definidos a nivel institucional, se lleva a cabo bajo dos esquemas distintos que aplican según las particularidades de cada espacio académico. El primero, con carácter acumulativo, a partir del registro de la valoración (de tipo cuantitativo) del desempeño y los resultados del estudiante en tres momentos del semestre, y el segundo, en el que se valoran los mismos aspectos al final del espacio académico y que por lo general aplica para los espacios académicos de la fundamentación investigativa.

## 6. Investigación

La formación investigativa se concibe como una acción permanente y transversal a los procesos académicos del currículo, ya que el estudio del territorio urbano-rural y su intervención eficaz y responsable requieren de la constante consulta, generación y aplicación de nuevo conocimiento, así como de la utilización y perfeccionamiento de métodos y herramientas para el análisis, diagnóstico, planificación y gestión de manera integral y participativa. Por lo tanto, el componente investigativo que se fomenta tiene como finalidad desarrollar competencias y habilidades investigativas en los estudiantes, basadas en:

- El desarrollo de estrategias de aprendizaje que conlleven a un relacionamiento directo del estudiante con el entorno, lo cual se concreta en diversos espacios académicos, principalmente los correspondientes a la fundamentación investigativa, entendidos como escenarios de reflexión crítica y de creación. De esta forma, el estudiante aprende investigando a partir de la resolución de problemas, situaciones y casos concretos con base en una metodología de contraste experimental.
- La generación de conocimiento en el campo disciplinar, a partir del cual se busca aportar al mejoramiento de los problemas asociados a la disposición espacial de los grupos humanos en determinados territorios tanto urbanos como rurales.

- La adopción de estrategias para el aprendizaje basadas en la investigación, con el fin de fomentar en los estudiantes una actitud permanente de búsqueda e indagación, lo cual implica acercarlos a la complejidad del territorio a través de diversas variables que no solo tienen que ver con su dimensión física sino también con los aspectos social, cultural, ambiental, económico, histórico, tecnológico y político.
- Desarrollo de habilidades y destrezas para la investigación, a través de la vinculación de los estudiantes en semilleros y proyectos desarrollados al interior de la facultad, estos últimos articulados con la práctica profesional contemplada dentro de la estructura curricular del programa.

### **6.1. Líneas de investigación**

La investigación al interior del programa, se basa en la articulación con los procesos que en esta materia tienen lugar en la facultad, tomando en consideración las áreas del conocimiento y las líneas de investigación que allí se abordan y que tienen relación directa con la generación de nuevo conocimiento para facilitar una mejor comprensión del territorio y el hábitat y la generación de aportes para su ordenamiento e intervención responsable bajo un enfoque integral. Todo lo anterior en coherencia con las líneas de investigación declaradas por la universidad.

De manera particular, este pregrado se articula de forma directa con el grupo de investigación Territorio, Hábitat y Paisaje – ThaP, cuyas líneas de investigación y aporte científico de sus profesores investigadores establecen un marco temático suficiente y propicio para el desarrollo de habilidades investigativas. Dichas líneas son Ordenamiento y planificación territorial, Diseño urbano y espacio público, Paisaje, ambiente y sustentabilidad, Procesos territoriales y resiliencia, y Dimensiones socioculturales del espacio.

### **6.2. Modalidades de grado**

Siguiendo los lineamientos de orden institucional en la materia, el pregrado implementa las siguientes modalidades de grado: desarrollo de un proyecto

investigativo disciplinar y cogrado. En particular, bajo la modalidad desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar se propone la exploración del urbanismo y sus componentes como medio de análisis e intervención en las áreas urbanas y rurales con problemáticas complejas, promoviendo discusiones y generando propuestas relacionadas con la planificación, ordenación y gestión territorial, a nivel regional, municipal y urbano, que se adapten a las condiciones reales del lugar y sus habitantes.

Por otra parte, desde el cogrado se brinda al estudiante la posibilidad de iniciar un proceso formativo en el nivel de posgrado, cursando hacia el final de su pregrado espacios académicos de una especialización o maestría de la universidad como modalidad de grado y para cuya aprobación debe cumplir con ciertos requisitos que se definen a nivel institucional según el nivel de formación posgradual al que se desee aplicar.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

Desde el programa se contemplan diferentes estrategias encaminadas hacia la divulgación del conocimiento que se genera en el marco de los procesos de producción intelectual de estudiantes y profesores del mismo, entre las cuales se contemplan la generación de productos científicos derivados de los proyectos de investigación desarrollados por los profesores investigadores del programa; la difusión de los resultados de los procesos de formación del recurso humano que se ven materializados en los trabajos de grado de los estudiantes; la organización y participación en eventos de divulgación científica; la realización de talleres de redacción en el marco del trabajo de redes de conocimiento especializado, entre otras.

Todo lo anterior se plantea a partir de los lineamientos establecidos desde el grupo de investigación Territorio, Hábitat y Paisaje – THaP de la facultad, así como desde la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, contando adicionalmente con el apoyo del sello editorial Ediciones Unisalle, entre otros estamentos de orden institucional que tienen relación con el tema.

## **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

Entendiendo que además de la docencia y la investigación, otra de las funciones sustantivas de la academia es la extensión, entendida desde la universidad como el conjunto de actividades y programas que se emprenden como proyección y transferencia de la experiencia formativa y la gestión del conocimiento de los diferentes saberes y disciplinas hacia el medio externo, este programa académico contempla dentro de sus actividades la generación de oferta a nivel de educación continuada, la realización de asesorías, consultorías, interventorías y asistencia técnica; así como, la implementación de programas de proyección y desarrollo social y la promoción de prácticas profesionales, todo esto a través de la interacción con actores pertenecientes a distintos sectores sociales (público, privado y social), entre los que se encuentran los entes de gobierno (a nivel local, regional y nacional), las empresas privadas (del sector productivo y de asesoría técnica) y las organizaciones sociales de base en pro del desarrollo de acciones que respondan a sus intereses misionales y necesidades, contando para esto con el apoyo de la oficina de Extensión y Educación Continuada de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia y la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII).

A este respecto, el programa se articula de manera directa con el Observatorio Urbano y el Laboratorio de Paisaje y Territorio de la facultad, como escenarios en los que confluyen iniciativas de carácter académico, investigativo y de extensión, promoviendo, desde el primero, la interacción de los saberes académicos en torno a los problemas del hábitat en sectores especialmente vulnerables a partir de un enfoque de investigación-acción, que busca generar impacto en el desarrollo social del país con proyectos y acciones que propicien el equilibrio social en el territorio, a través de la cooperación solidaria en red, e incentivando; y desde el segundo escenario, la reflexión, la investigación y la extensión en relación con el estudio del paisaje y el territorio en áreas naturales, rurales y urbanas, con el propósito de generar modelos y propuestas de intervención, a diferentes escalas, que aporten al desarrollo local, regional y nacional.

El programa promueve convenios y alianzas estratégicas establecidas con universidades extranjeras para la realización permanente de actividades académicas que faciliten la interacción entre sus estudiantes y profesores y los de dichas instituciones, la cuales tienen lugar no solo en Colombia sino también en otros países (*workshops*, giras, seminarios, sesiones de clase con profesores internacionales, semestres de movilidad académica, etc.), logrando de esta forma fortalecer los procesos académicos y el perfil profesional de sus estudiantes y profesores como fruto del contacto con otras culturas, contextos y visiones.

Asimismo, trabaja conjuntamente con el Programa de Urban Planning de la Hochschule Ostwestfalen-Lippe University of Applied Sciences (Alemania) en pro de una doble titulación entre las dos universidades. Este trabajo se ha enfocado inicialmente, en la identificación de los puntos en común entre los dos programas académicos, para lo cual se han realizado varios encuentros entre las dos universidades con el objetivo de revisar los contenidos y la estructura curricular de ambos programas, en aras de establecer los posibles ajustes que de uno u otro lado pueden requerirse para el logro de la doble titulación.

## **8. Vínculos con otros programas**

El programa se articula con otros programas, facultades y departamentos de la universidad a través de diferentes componentes de su estructura curricular, como lo son el electivo interdisciplinar, que se puede tomar desde el *Clúster DHIS* y comprende espacios académicos disponibles para todos; el de Formación Lasallista, que se comparte igualmente con todos los programas y la modalidad de grado de cogrado, que brinda la posibilidad de interacción con programas de posgrado (especialización o maestría) de la institución. De manera más particular, se articula con el programa de Arquitectura de la misma facultad, teniendo cierta cantidad de créditos que se toman en asignaturas compartidas y, asimismo, cuenta con otros espacios académicos que son ofrecidos directamente por el Departamento de Ciencias Básicas y se comparten con otros programas de la universidad.

Finalmente, esta articulación con otros programas tanto de pregrado como de posgrado se da a través de la realización de eventos académicos de distinto tipo (seminarios, *workshops*, etc.) y, además, como se mencionó, se trabaja actualmente en la iniciativa de una doble titulación con un programa de pregrado afín, ofertado en una universidad extranjera con la que se tiene interacción permanente y estrechos lazos de cooperación en diferentes campos del conocimiento.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>2</sup>

- Explora conceptos básicos de composición espacial y los relaciona con las determinantes físicas del entorno natural o construido, para intervenir de manera puntual en el contexto inmediato al individuo (Composición y exploración espacial).
- Comprende los elementos y sistemas básicos que conforman la estructura socio-espacial y funcional de la ciudad para generar propuestas de diseño urbano (Diseño urbano).
- Planifica y ordena el territorio a partir de planes, programas y proyectos con un enfoque estratégico y multiescalar, fundamentado en el análisis y comprensión de estructuras territoriales complejas (Planeamiento y ordenamiento territorial).
- Integra los estudios urbanos y territoriales a propuestas innovadoras de diseño, planeamiento y gestión territorial para resolver la problemática de las comunidades en el hábitat contemporáneo (Estudios urbanos).

---

2 Resolución 20887 2106.

## 10. Perfil del egresado

Mediante la exploración de conceptos básicos de composición espacial y su relacionamiento con las determinantes físicas del entorno natural o construido y la comprensión de los elementos y sistemas que conforman la compleja estructura socio-espacial y funcional de la ciudad y el contexto rural, el urbanista lasallista será un profesional que estará en la capacidad de generar propuestas de intervención física del territorio a través del diseño urbano, así como de aportar en procesos de planificación y ordenamiento territorial con enfoque estratégico y multiescalar. Asimismo, contará con competencias que le permitirán integrar los estudios urbanos y territoriales a propuestas innovadoras de diseño, planeamiento y gestión territorial para resolver problemáticas presentes en el hábitat contemporáneo en pro del desarrollo sostenible y el buen vivir de las comunidades que lo habitan.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **DISEÑO VISUAL**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

El programa de Diseño Visual de la Universidad de La Salle reconoce su articulación con las problemáticas propias del entorno nacional e internacional referidas en las instancias gremiales nacionales como la RAD (Red Académica de Diseño) para la gestión de emprendimientos propios o de terceros y a la mediación de servicios en diferentes sectores económicos, sociales, culturales, urbanos y rurales con impacto social, abordándolos desde una posición creativa e innovadora que se apoya en la formación investigativa para la formulación de proyectos.

### **a. Misión**

Formar profesionales que desde su conocimiento diseñen y ejecuten propuestas innovadoras que, apoyadas en procesos metodológicos y proyectuales, aporten a la formulación de estrategias narrativas visuales en términos multimodales, explorando soluciones a través de la aplicación de diversas metodologías, que abarcan distintos puntos de vista respecto a la información de contexto y a la valoración del trabajo colaborativo.

### **b. Visión**

El programa de Diseño Visual de la Universidad de la Salle será reconocido por formar profesionales que con sus conocimientos, habilidades y competencias respondan a oportunidades o problemáticas que se puedan activar, estabilizar, cuestionar, potenciar y resolver a través del desarrollo de proyectos de comunicación visual.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

El programa de Diseño Visual de la Universidad de La Salle se acoge al Proyecto Educativo Universitario Lasallista por su aporte en la construcción de una sociedad colombiana justa y en paz, mediante el desarrollo de ideas y proyectos situados en el contexto de la vida real, del sector productivo y de las comunidades que componen nuestra sociedad desde la comprensión, exploración y articulación de lenguajes y narrativas visuales creativas e innovadoras a través de distintos medios y canales del mundo contemporáneo, globalizado y multimedial.

## **3. El concepto fundamental del programa**

El concepto central que define el Diseño Visual es ser traductor o intérprete que media, desde la comunicación visual, explorando, conjugando y comprendiendo las formas como la información se significa, se codifica, se interpreta y se ordena por medio de diversos lenguajes y narrativas que la hacen visible, inteligible y usable, así como la influencia que se ejerce en los canales y medios por los cuales circula.

## **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático 1. Creación e imagen.** Este núcleo problemático se relaciona con los escenarios de formación en los que, por una parte, se desarrollan habilidades de creación (de conceptos, ideas, formas, imágenes y composiciones) que tienen fundamento en la experiencia, y por otra, la comprensión del sentido del quehacer del diseño visual que promueve acciones desde lo visual. Actos que, como afirma María Ledesma, se pueden enunciar como “hacer ver, hacer leer, hacer sentir, hacer hacer”, en donde las imágenes constituyen un vehículo esencial para la percepción, el pensamiento, el lenguaje y la memoria.

**Núcleo problemático 2. Códigos y narrativas visuales.** Este núcleo se centra en las diferentes lógicas y maneras que orientan la actividad proyectual y los procesos de comunicación de distinto tipo de contextos (editorial, instruccional,

identitario, entre otros) que se orientan a la búsqueda de opciones y a la toma de riesgos para que, tanto desde la teoría como desde la práctica, el estudiante comprenda, explore y articule lenguajes y narrativas visuales creativas e innovadoras a través de los distintos medios y canales del mundo contemporáneo, globalizado y multimedial. Se busca que potencie los múltiples modos de mostrar-narrar visualmente como vehículo fundamental que posee el diseño visual para transformar y potenciar el significado de los entornos, representar valores, relacionar información, estimular la curiosidad y motivar acciones y comportamientos.

**Núcleo problémico 3. Contextos y comunicación visual.** Las situaciones problémicas de este núcleo se sustentan en el marco epistemológico que orienta el programa, el cual postula la integración de áreas de formación cuyos aprendizajes y desempeños no son únicamente los resultados que logra el diseño como piezas u objetos finalizados sino como procesos de pensamiento que llevan a contextos donde se descubren y articulan las dimensiones del diseño a través de los procesos de reconsideración de problemas y sus posibles soluciones.

**Núcleo problémico 4. Gestión y proyección profesional.** Serán situaciones problémicas en las que el futuro diseñador desarrolla proyectos gestionados de forma autónoma en entornos de cocreación inter y transdisciplinar que valoran el trabajo colaborativo y cooperativo, así como la construcción de conocimiento compartido estableciendo rutas y acciones que se orientan hacia la definición y gestión del contexto en donde se proyecta como diseñador visual, formulando y gestionando de manera autónoma proyectos que respondan a la realidad en la que se incorpora el diseñador visual lasallista atendiendo a su perfil y proyección profesional

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde el programa**

Se reconoce la formación como un proceso mediante el cual se promueven acciones autónomas moderando procesos de pensamiento en función de

experiencias que permiten al estudiante vivir un proceso relevante y coherente, entendiendo así que los sujetos que intervienen en el proceso de formación se definen como el estudiante, protagonista del proceso de aprendizaje y el profesor como facilitador y transformador de experiencias de aprendizaje.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

El aprendizaje se reconoce como un proceso a través del cual los estudiantes desarrollan, la capacidad de estructurar propuestas en un marco teórico, de análisis y de interpretación para proyectar ideas, conceptos poniendo en práctica metodologías de investigación, innovación y diseño centrado en la construcción de un conocimiento participativo.

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

El constructivismo como corriente pedagógica pauta el aprendizaje significativo y la investigación formativa; el centro del conocimiento es el estudiante y el profesor aporta al desarrollo de los elementos que potencian el trabajo estudiantil autónomo, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a crear. Es así como en el programa se concibe la enseñanza como un diálogo permanente sin predominio del profesor, en el cual, tanto estudiante como profesor aportan al diseño mismo del proceso de aprendizaje y lo moldean de manera iterativa y estratégica a las necesidades inmediatas de los objetivos a alcanzar.

### **5.4. La evaluación desde el programa**

Teniendo en cuenta como se concibe los procesos anteriores. Las metodologías se complementan con una evaluación-retroalimentación como medio de aprendizaje, la cual se realiza de forma iterativa y a través de diversas estrategias en el proceso de aprendizaje para que esta sea formativa; es así que no se la concibe como una etapa del proceso pedagógico, sino como el proceso de diseño en sí mismo. Todo esto es posible a través del diálogo, con el cual los estudiantes reconocen las experiencias a través del acompañamiento de

sus profesores logrando contrastar obstáculos y logros para así ayudarles a asumirlos en su proceso autónomo e identificar rutas de mejora a través de la autoevaluación y la reflexión.

## **6. Investigación**

La investigación en la Universidad de La Salle se entiende como un proceso que se denomina circulación del conocimiento. Esto quiere decir que parte de entender que el conocimiento está presente en todos los sectores y realidades sociales, implica a la vez tener múltiples maneras de ser significado, definido y transmitido, siendo la investigación científica la forma mediante la cual la universidad lo produce para luego transferirlo a la sociedad.

### **6.1. Líneas de investigación**

El programa de Diseño Visual se articula de manera privilegiada con las líneas de investigación: Educación y cultura, Estudios de Paz Territorio, equidad y desarrollo, Gestión, entorno y competitividad de las organizaciones, Innovación y tecnología, Ciudadanía, ética y política, con propuestas investigativas que aporten a los grupos y trabajos desarrollados en estas áreas desde la mirada relacional y articuladora del diseño y sus posibles derivados en canales tales como revistas, libros, presentaciones y productos de apropiación social y transferencia tecnológica.

### **6.2. Modalidades de grado**

El programa de Diseño Visual conforme al diseño curricular, su plan de estudios y las normativas institucionales establece las correspondientes modalidades de grado: desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar o multidisciplinar, producción intelectual relevante, elaboración de una propuesta de política pública en el campo de conocimiento y el cogrado entre niveles de formación posgradual, estas modalidades buscan visibilizar nuevas reflexiones teóricas, ideas y propuestas en el marco del diseño visual.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

Con el apoyo institucional, el programa de Diseño Visual cuenta con múltiples canales para la divulgación del conocimiento derivado de las investigaciones, entre ellos: la Revista de Investigaciones de la Universidad de La Salle, revistas indexadas nacionales, revistas indexadas internacionales, libros, publicaciones especializadas y la presentación de los resultados en eventos nacionales e internacionales. Productos de apropiación social del conocimiento y transferencia tecnológica. Fruto del desarrollo de la actividad académica de los profesores de la facultad, se han publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

### **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

El programa de Diseño Visual se apoya en la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII) y la oficina de Extensión y Educación Continuada de la VRIT, en búsqueda de fortalecer los procesos de formación del diseñador visual lasallista, para enfrentar problemáticas reales a nivel social, económico, político y ambiental en diferentes contextos nacionales e internacionales, fortaleciendo los vínculos con los sectores sociales y enmarcado en las problemáticas que enfrenta la sociedad latinoamericana en la actualidad; la cual está cargada de los componentes de desigualdad, exclusión y la fragmentación con los cuales han sido construidas y que obligan a pensar en la gestión de un futuro de una manera más equitativa.

Se articula a la vez a los convenios internacionales vigentes de la facultad, continuando en la búsqueda de nuevos aliados estratégicos para el desarrollo de actividades académicas en el marco de la movilidad estudiantil y docente, proyectos de investigación y de proyección social, privilegiando actividades como giras académicas *in-out*, conferencias y sesiones de clase con profesores visitantes, *workshops* y conferencias internacionales, así como el aprovechamiento de los vínculos con la empresa privada para el desarrollo de prácticas profesionales.

## 8. Vínculos con otros programas

El programa de Diseño Visual propicia articulaciones y discusiones multidisciplinares con otros programas de la universidad como una estrategia para el desarrollo integral del currículo y la propuesta formativa del mismo. Articula espacios en la malla curricular con espacios del Departamento de Formación Lasallista, respondiendo a la política institucional como aporte a la construcción de una sociedad más justa y comprometida en la búsqueda de la paz, la equidad y el desarrollo humano integral y sustentable.

A la vez estructura de las electivas interdisciplinares con todos los programas de la universidad según el protocolo para la oferta y reconocimiento de créditos en el marco del fomento de la electividad institucional de mayo de 2019, puesto que desde lo disciplinar se prevé que los espacios académicos del área de formación fundamentadora e investigativa se enriquezcan desde la mirada inter y transdisciplinar. Además, el programa propicia la formación posgradual en la universidad de los estudiantes de último año mediante la articulación con programas de posgrado de la facultad o de otras unidades académicas por medio de la modalidad de grado cogrado.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>3</sup>

- Comprender y aplicar los conceptos fundamentales de la composición y la configuración formal, usar las técnicas y establecer relaciones con los procesos de atención, significación, lectura y comprensión en las personas para diseñar propuestas de comunicación visual que respondan al contexto de acción en el que están insertas.
- Gestionar información y desarrollar narrativas visuales innovadoras y creativas a través del uso y circulación de dispositivos y contenidos análogos y

---

3 Resolución 002878 2021.

digitales para transformar y potenciar el significado de los entornos, representar valores, relacionar información, estimular la curiosidad y motivar acciones y comportamientos.

- Analizar e interpretar contextos productivos, sociales y culturales a través del pensamiento visual, creativo, crítico y reflexivo, el trabajo colaborativo y el pensamiento proyectual, para desarrollar estrategias y proyectos que contribuyan al desarrollo de oportunidades o al mejoramiento y transformación de problemáticas definidas.
- Desarrollar y gestionar proyectos de comunicación visual desde un enfoque integral, estratégico, productivo y humanista que, acorde con los principios lasallistas, promuevan el desarrollo, la transformación y mejoramiento de los entornos productivos, sociales y culturales, tanto urbanos como rurales del país.

## **10. Perfil del egresado**

El diseñador visual egresado del programa, es un profesional ético e innovador, con la capacidad de significar, conceptualizar y proyectar para concebir y desarrollar propuestas y soluciones prácticas y creativas desde su pertinencia disciplinar, respondiendo a las demandas proyectuales y en comunicación visual del mundo contemporáneo por medio del análisis de la información y del contexto, utilizando tecnologías y técnicas adecuadas. Al igual podrá gestionar proyectos de diseño trabajando en ambientes interdisciplinarios en entornos productivos, culturales y sociales, tanto rurales como urbanos.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **DISEÑO INDUSTRIAL**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

El programa de Diseño Industrial de la Universidad de La Salle reconoce su articulación con las problemáticas propias del entorno nacional e internacional reconociendo y visibilizando la cultura local y los saberes ancestrales con una formación centrada en el humanismo, en donde se tiene cabida en múltiples campos de acción de impacto social como la generación de energías limpias, obtención de agua potable, adecuación de espacios, tecnificación de procesos agrícolas, transporte y muchas actividades más. Por una parte, promoviendo el desarrollo y cocreación con la comunidad en soluciones concertadas con tecnología apropiada y diseño sostenible, y por otra, para dar salida a la producción artesanal y artística de dichas comunidades.

### **a. Misión**

Formar profesionales que desde su conocimiento evidencien el interés por cimentar la discusión sobre la cultura material, el aporte desde el diseño al acceso a los recursos básicos de infraestructura o el desarrollo de nuevas aproximaciones tecnológicas para responder de manera óptima a las necesidades de la sociedad de manera asertiva, buscando mejorar su calidad de vida.

### **b. Visión**

El programa de Diseño Industrial de la Universidad de La Salle será reconocido por formar profesionales que se involucren con sus aportes a dar soluciones a problemas y carencias locales colaborando en el desarrollo de nuevos productos en pro de una eficiencia en la producción y su estandarización, que permita

a la vez llegar a un nivel competitivo en mercados nacionales e internacionales con un objetivo claro de crecimiento de la exportación de cultura y bienes materiales autóctonos.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

El programa de Diseño Industrial de la Universidad de La Salle se acoge al Proyecto Educativo Universitario Lasallista con el compromiso de “Educar para Pensar, Decidir y Servir” aportando desde el desarrollo de ideas y proyectos pertinentes como respuesta a problemas locales y necesidades sociales generando impacto positivo en las comunidades.

## **3. El concepto fundamental del programa**

El concepto central que define el Diseño Industrial es desarrollar conceptos y especificaciones que optimicen y den valor agregado a la funcionalidad y los aspectos estéticos de productos, sistemas y servicios para beneficio de un usuario final o bien de la industria y el sector productivo.

## **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático 1. Cultura material y técnicas de producción industrial.** Este núcleo posibilita que el estudiante se familiarice con los procesos, materiales y técnicas básicas de la producción industrial disponibles en su medio y que tenga conocimiento de otras tecnologías disponibles en el mercado y de cómo estas evolucionan. Así como de su realidad inmediata, las dinámicas sociales y su cultura.

**Núcleo problemático 2. Oficios tradicionales, tecnología y didáctica.** Este núcleo le exige al estudiante familiarizarse con los aspectos sociales, culturales e idiosincráticos del contexto en el que se enmarca. Debe acceder a un ciclo básico de formación teórica que incluya aspectos culturales, antropológicos, históricos y sociales propios del entorno en el que se enmarca su quehacer disciplinar. Se busca también que desarrolle sensibilidad y respeto hacia los

saberes y oficios ancestrales y cómo éstos pueden relacionarse con las tecnologías y técnicas mencionadas en el núcleo anterior.

**Núcleo problémico 3. Cultura material y lectura de contexto.** En este núcleo problémico se promueve un diálogo entre el campo disciplinar y la lectura del contexto hacia el que se enfoca dicho campo. Los espacios académicos están orientados a potenciar la capacidad del estudiante para que, desde las competencias desarrolladas en la academia, sepa analizar correctamente las características del contexto en el que se enmarcan sus productos; sean estos bienes de consumo, de capital o bien, diseño de servicios.

**Núcleo problémico 4. Producción de objetos de consumo, consumismo y calidad de vida.** Las situaciones problémicas de este núcleo se sustentan en la enseñanza de la ética y el sentido humanista y social del diseño industrial como fundamental en una disciplina que fácilmente puede caer en el diseño de productos de lujo o bienes de consumo masivo y desechable, pues en el profesional lasallista están implícitos estos valores que garantizan un profesional consciente y comprometido con la sociedad.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde el programa**

Se reconoce la formación como un proceso mediante el cual se promueven acciones autónomas moderando procesos de pensamiento en función de experiencias que permiten al estudiante vivir un proceso relevante y coherente, se trata de formar primero ciudadanos integrales y luego profesionales, propiciando un acompañamiento guiado para que el estudiante descubra aspectos formativos por sí mismo y desarrolle una plena autonomía en sus procesos de crecimiento personal y profesional.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

El aprendizaje se reconoce como un proceso centrado en el estudiante, perspectiva desde la cual se asume y concibe al sujeto como activo y participativo y donde, a partir de la comprensión de diversas problemáticas y necesidades particulares o comunitarias, se formulan de proyectos en los que el diseñador industrial genera soluciones con impacto positivo.

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

La enseñanza del diseño industrial establece que la pedagogía constructivista proporciona un fundamento epistemológico y el aprendizaje centrado en la resolución de problemas es el más indicado en el área de diseño, ya que los métodos conductistas no son apropiados para esta disciplina. Se busca por lo tanto una enseñanza desde la experiencia, basada en la elaboración de conceptos relacionados con la articulación entre el pensar y el hacer.

### **5.4. La evaluación desde el programa**

Teniendo en cuenta cómo se conciben los procesos anteriores, las metodologías se complementan con una evaluación-retroalimentación, la cual se trata de un seguimiento del desarrollo del proyecto en el que el estudiante tenga la oportunidad de probar diferentes opciones, replantear posturas y pueda aún darse la oportunidad de “fallar” sin que su evaluación sea necesariamente negativa, si está sustentada por un buen proceso e incluye evidencias de experimentación, investigación y puesta a prueba de modelos físicos o teóricos.

## **6. Investigación**

La investigación en la Universidad de La Salle se entiende como un proceso que se denomina circulación del conocimiento. Esto quiere decir que parte de entender que el conocimiento está presente en todos los sectores y realidades sociales, implica a la vez tener múltiples maneras de ser significado, definido y

transmitido, siendo la investigación científica la forma mediante la cual la universidad lo produce para luego transferirlo a la sociedad.

### **6.1. Líneas de investigación**

El programa de Diseño Industrial se articula de manera privilegiada con las líneas de investigación: Educación y cultura, Estudios de Paz Territorio, equidad y desarrollo, Gestión, entorno y competitividad de las organizaciones, Innovación y tecnología y Ciudadanía, ética y política, con propuestas investigativas que aporten a los grupos y trabajos desarrollados en estas áreas desde la mirada relacional y articuladora del diseño y sus posibles derivados en canales tales como revistas, libros, presentaciones y productos de apropiación social y transferencia tecnológica.

### **6.2. Modalidades de grado**

El programa de Diseño Industrial conforme al diseño curricular, su plan de estudios y las normativas institucionales establece las correspondientes modalidades de grado: desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar o multidisciplinar, producción intelectual relevante, elaboración de una propuesta de política pública en el campo de conocimiento y el cogrado entre niveles de formación posgradual; estas modalidades buscan visibilizar nuevas reflexiones teóricas, ideas y propuestas en el marco del diseño industrial.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

El programa de Diseño Industrial, con el apoyo institucional, cuenta con múltiples canales para la divulgación del conocimiento derivado de las investigaciones, entre ellos: la Revista de Investigaciones de la Universidad de La Salle, revistas indexadas nacionales, revistas indexadas internacionales, libros, publicaciones especializadas, la presentación de los resultados en eventos nacionales e internacionales y Productos de apropiación social del conocimiento y transferencia tecnológica. Fruto del desarrollo de la actividad académica de los

profesores de la facultad, se han publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

## **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

El programa se apoya en la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII) y la oficina de Extensión y Educación Continuada de la VRIT, fortaleciendo los procesos de formación del diseñador Industrial Isallista, para enfrentar problemáticas reales a nivel social, económico, político y ambiental en diferentes contextos nacionales e internacionales. Entendiendo que el diseño industrial atiende a diferentes sectores desde múltiples servicios, que van desde la resolución de problemas e identificación de oportunidades de carácter técnico; hasta la formulación de estrategias, entre las que la Universidad de La Salle prioriza las de índole humanista y social.

El programa reconoce como campos de acción tanto las agendas públicas (Estado, gobierno, entidades) como las privadas (sectores productivos, de servicios, entidades sociales y culturales, organizaciones civiles, comunidades y colectivos de distinto orden y personas en general) en las que el país avanza a través de debates, estrategias y acciones orientadas a “poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades, tener la garantía de poder vivir en un territorio ambientalmente sostenible, y la seguridad de contar con una sociedad pacífica, inclusiva y resiliente<sup>4</sup>”.

Esto requiere de alianzas que sumen el compromiso y acción de las empresas, sociedad civil organizada, ciudadanía, la academia y la cooperación internacional. Los aspectos que privilegia el perfil de formación del diseñador industrial de la Universidad de La Salle, que son básicamente de carácter humanista y social, responden a estas preocupaciones y resaltan la pertinencia de este tipo de profesionales para lograr el futuro al que se aspira.

---

4 ODS. (2018). *Los retos para el 2030*. <https://bit.ly/2ZwFlwb>

El programa se articula a la vez a los convenios internacionales vigentes de la facultad, continuando en la búsqueda de nuevos aliados estratégicos para el desarrollo de actividades académicas en el marco de la movilidad estudiantil y docente. Esto mediante proyectos de investigación y de proyección social, privilegiando actividades como giras académicas *in-out*, conferencias y sesiones de clase con profesores visitantes, *workshops* y conferencias internacionales, así como a través del aprovechamiento de los vínculos con la empresa privada para el desarrollo de prácticas profesionales.

## **8. Vínculos con otros programas**

El programa de Diseño Industrial propicia articulaciones y discusiones multidisciplinares con otros programas de la universidad como una estrategia para el desarrollo integral del currículo y la propuesta formativa del mismo. Articula espacios en la malla curricular con espacios del Departamento de Formación Lasallista, respondiendo a la política institucional como aporte a la construcción de una sociedad más justa y comprometida en la búsqueda de la paz, la equidad y el desarrollo humano integral y sustentable.

A la vez estructura de las electivas interdisciplinares con todos los programas de la universidad según el protocolo para la oferta y reconocimiento de créditos en el marco del fomento de la electividad institucional de mayo de 2019, puesto que desde lo disciplinar se prevé que los espacios académicos del área de formación fundamentadora e investigativa se enriquezcan desde la mirada inter y transdisciplinar. Además, el programa propicia la formación posgradual en la universidad de los estudiantes de último año mediante la articulación con programas de posgrado de la facultad o de otras unidades académicas por medio de la modalidad de grado cogrado.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>5</sup>

- Conoce y aplica de metodologías de diseño y principios de investigación que permiten comprender e interpretar desde perspectivas amplias e integrales las necesidades y oportunidades del entorno.
- Interpreta el contexto espacio-temporal con el fin de enmarcar adecuadamente sus proyectos de manera que respondan a las condiciones de dicho contexto.
- Lidera proyectos de diseño industrial pertinentes a cada uno de sus contextos, valorando a los usuarios con quienes interactúa y a su cultura, para lograr su propósito.
- Expresa sus ideas con claridad y se articula de manera oral y escrita, manejando el lenguaje y el discurso propios de la profesión.
- Interactúa con el entorno social y el medio ambiente de manera responsable, crítica y ética.

## 10. Perfil del egresado

El programa de Diseño Industrial define las competencias del egresado a partir de la visión integral expresada en los perfiles donde las dimensiones, actitudes y comportamientos del profesional le permiten actuar de manera responsable con la sociedad para aportar su conocimiento en la solución de los problemas del hábitat y la construcción de una sociedad más justa. El diseñador industrial lasallista trabaja por la construcción de una comunidad, aprende en la articulación del hacer y el pensar, involucrando tanto métodos de diseño actuales como de investigación científica y formativa presentes en todos los procesos creativos, de la apropiación teórica y del taller.

---

5 Resolución 003269 2021.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

La maestría desarrolla su quehacer, desde los ámbitos de la formación, la investigación y la extensión, en medio de problemáticas que afectan hoy en día al planeta y, por ende, las condiciones de vida de su población (tanto humana como no humana), entre las que se resaltan la creciente urbanización y la consecuente subvaloración del territorio rural, la informalidad urbana, el deterioro del medio ambiente, el cambio climático, la contaminación y el aumento en la ocurrencia de desastres naturales.

De manera más particular, para el caso de Colombia, este programa académico busca posicionarse como un agente social reflexivo, crítico y propositivo frente a situaciones como la migración campo-ciudad; la obsolescencia o insuficiencia de la infraestructura básica en las ciudades y zonas rurales; la condición de amenaza y riesgo presente en buena parte del territorio, la desaparición del patrimonio cultural (material e inmaterial) y las notorias deficiencias en el ejercicio de la planificación y el ordenamiento territorial. Comprendiendo el desarrollo territorial (urbano y rural) bajo nuevas lógicas o enfoques que superen la idea del crecimiento económico como la base del bienestar, otorgando tanta o más importancia a dimensiones como la social, la cultural y la ambiental en los debates que determinen el accionar conjunto de la sociedad en estos ámbitos y en las diferentes escalas territoriales.

### **a. Misión**

La maestría tiene como misión la formación integral de profesionales con sentido de responsabilidad, postura crítica y alta capacidad para comprender, interpretar e integrar diversas dimensiones del hábitat humano en el ejercicio de reconocimiento del territorio; así como, para formular propuestas de planificación y gestión pertinentes con las realidades medio-ambientales, físico-espaciales y socio-culturales presentes en contextos urbanos y rurales, propiciando el bienestar y buen vivir de sus comunidades en armonía con la naturaleza, a partir de procesos de investigación y de la articulación con diversos actores sociales (comunidades, estado y empresa).

### **b. Visión**

La maestría, fundamentada en la pertinencia de sus procesos académicos e investigativos y en una visión prospectiva con enfoque interdisciplinar, se posicionará en su medio como un programa de formación posgradual reconocido y de excelencia en los ámbitos de la planificación, el ordenamiento y la gestión del territorio, integrando a los distintos actores que participan en su construcción, para abordar en profundidad y de manera integral las temáticas y problemáticas presentes en sus distintas escalas, aportando de esta manera al desarrollo para la vida y la paz en contextos urbanos y rurales de Colombia.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

La maestría, articulada con los lineamientos del Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), promueve escenarios de formación, investigación y extensión fundamentados en principios y valores propios de la identidad lasallista, con el fin de generar un impacto concreto y transformador sobre la realidad social presente en contextos urbanos y rurales de Colombia, con miras a promover la dignidad y el desarrollo integral y sustentable de las personas y comunidades que los habitan, a través de la implementación de mejores prácticas, con un enfoque participativo e interdisciplinar, en los ámbitos del análisis, la planificación y la gestión territorial. En este sentido, se propende por una democratización del conocimiento que, partiendo de una clara comprensión de las lógicas jurídico-normativas y las políticas públicas, derive en la toma de

decisiones más justas, equitativas y respetuosas de las condiciones particulares de cada territorio a nivel sociocultural, medio-ambiental y físico-espacial.

### **3. Conceptos fundamentales del programa**

Partiendo de la comprensión vital del ser humano en su territorio, se entiende a este último como un lugar en permanente transformación, en donde se debe procurar la mejor manera de organizarlo, habiendo comprendido previamente de forma amplia sus diversas condiciones y dinámicas, las cuales son determinadas por la multiplicidad de sistemas complejos en los que está inmerso como contexto que todo lo agrupa. Entender sus límites, sus bordes, sus diferentes sistemas (visibles e invisibles), los ecosistemas que lo sustentan, su historia y su posible futuro, sus potencialidades y limitantes, permite establecer ciertos criterios para entenderlo e intervenirlo de la mejor manera.

De igual manera, desde la maestría se entiende que la gestión hace parte de los procesos de planeación por lo que estos dos conceptos no deben entenderse de manera aislada. De hecho, las preguntas que fundamentan los procesos de planeación y gestión, tomando en consideración las diferentes escalas del territorio (nacional, regional, municipal y local), se enfocan en resolver preguntas relacionadas con la calidad de vida y el buen vivir y la mejora de las condiciones del hábitat, con miras hacia la consolidación de visiones que tomen en consideración aspectos fundamentales como la participación social en el desarrollo territorial (multiactoral e intersectorial) y la sostenibilidad urbana.

En tal sentido, esta maestría brinda al estudiante la posibilidad de acercarse al ámbito de la gestión, con el fin de que pueda vislumbrar mecanismos que faciliten la materialización de las estrategias y acciones que surgen a partir del ejercicio de la planificación territorial. En consecuencia, se imparten conocimientos relacionados con los marcos legales y normativos, así como bases metodológicas e instrumentales que hagan viable la ejecución de proyectos de intervención en contextos urbanos y rurales.

#### **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático 1. Análisis y diagnóstico complejo del territorio.** La manera como el ser humano entiende y explica los diferentes procesos constitutivos de la realidad a nivel conceptual considera dimensiones analíticas tan disímiles como las naturalezas de los fenómenos acaecidos, sus variables consecuencias, la diversidad de los actores naturales y sociales involucrados en estos procesos y las diversas escalas que modifican el escenario de lo real, para así elaborar teorías que tratan de abarcar la compleja totalidad que compone el mundo. Así, el reconocimiento del territorio como escenario donde acontece la historia, es una condición ineludible en el establecimiento de la realidad físico-espacial a través del análisis multidimensional de variables social-culturales y ecológico-ambientales como componentes de estudio que, desde un enfoque geográfico, permitirá la comprensión y explicación de la realidad territorial desde teorías analíticas contemporáneas.

**Núcleo problemático 2. Planificación y ordenamiento territorial.** La planificación del territorio como tema contemporáneo trascendental en la construcción y la transformación de la realidad físico-espacial, crea escenarios reflexivos en términos integrales, de múltiples escalas y de participación social y comunitaria en su dinamización, sustentados en el marco de los principios legales y normativos vigentes y las lógicas que la actual estructura del estado presenta como actor central en su definición y organización.

Estos procesos, enmarcados en las lógicas existentes de lo político, lo social y lo ambiental, establecerán reflexiones analíticas y propositivas en torno a los procesos de planificación territorial que incorporen valores de orden histórico, el ser presente, la visión sobre el futuro y el sentido integrador de estos, en búsqueda de propuestas encaminadas al desarrollo de procesos que promuevan la calidad de vida, en su más amplio sentido, e impulsen procesos sociales, económicos y ambientales que aporten al logro de la paz, la equidad social y la superación del conflicto armado en Colombia.

**Núcleo problémico 3. Gobernanza y gestión integral del territorio.** El establecimiento de estrategias de intervención en el territorio parte del reconocimiento de principios conceptuales que gravitan en torno a la sustentabilidad, la resiliencia y el buen vivir, conceptos transversales en lo relativo a los procesos operativos e instrumentales que en lo legal, lo normativo, lo técnico y lo financiero reconocen las condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales que lo definen y que, en consecuencia, posibilitan en lo simbólico y en lo concreto la construcción de relaciones conducentes a la transformación y dinamización de la realidad territorial, en búsqueda de la paz, la equidad social y la superación del conflicto armado en Colombia.

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. La formación desde el programa**

La maestría, como programa de educación formal a nivel de posgrado, busca la formación integral de profesionales sensibles y preparados para gestionar y fomentar el intercambio de información en torno a los procesos constitutivos de las dinámicas territoriales desde sus diferentes dimensiones. Esto a partir de una perspectiva interdisciplinar que permite el abordaje de realidades concretas, considerando las características ecológicas, sociales y económicas presentes en las diferentes escalas territoriales para contribuir al desarrollo humano, integral y sustentable.

En este sentido, se busca la construcción participativa y responsable del conocimiento como un proceso en constante evolución que tiene como fundamento la investigación mediante una formación para la autonomía y el desarrollo de competencias analíticas, científicas y técnicas a través de experiencias de aprendizaje orientadas a construir sujetos reflexivos, críticos y propositivos, bajo la premisa del acompañamiento como principio que determina la acción del docente lasallista. En términos operativos, la formación se soporta en la metodología *b-learning* (presencial + virtual) que garantiza un proceso de interacción efectivo.

### **5.2. El aprendizaje desde el programa**

Se concibe el aprendizaje desde el reconocimiento de la complejidad, los intereses y la riqueza de los perfiles profesionales de los estudiantes, como personas en el centro del proceso, para fortalecer sus potencialidades a través de una educación pertinente y de calidad, que promueve actitudes y habilidades para la adquisición y aprehensión de conocimientos y saberes prácticos, con una profunda fundamentación teórica, que puedan materializarse en procesos de investigación aplicada sobre el territorio.

De esta forma, el proceso de aprendizaje se desarrolla mediante la autonomía asistida especialmente en escenarios fuera del aula para la comprensión profunda del territorio con sólidas bases conceptuales forjadas en los debates y discusiones desarrolladas en aulas presenciales y virtuales, para acercar los contenidos teóricos y metodológicos con las realidades contextuales a través de la interacción con comunidades de práctica, tanto académicas como institucionales, económicas y sociales en territorios con fenómenos y problemáticas susceptibles de análisis e intervención.

### **5.3. La enseñanza desde el programa**

Se procura un proceso de enseñanza que favorece la aprehensión, el intercambio y el enriquecimiento del conocimiento a través del desarrollo de contenidos programáticos generales para cualificar competencias básicas como la lecto-escritura y el pensamiento crítico, pertinentes para el abordaje integral de los fenómenos territoriales a partir de la construcción de escenarios de análisis y debate con el acompañamiento, orientación y tutoría de docentes con amplia experiencia y trayectoria académica e investigativa. Esta enseñanza busca la participación de los estudiantes en la construcción de un conocimiento situado, pertinente y transformador para asumir los retos del presente y del futuro generados por dinámicas territoriales complejas que deben ser comprendidas para su adecuada gestión e intervención.

#### **5.4. La evaluación desde el programa**

Se entiende la evaluación como un componente transversal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, una acción reflexiva sobre los contenidos programáticos para constituirse en una actividad más de conocimiento tendiente a facilitar la aprehensión teórico-práctica por parte de los estudiantes y mejorar su capacidad de análisis y entendimiento crítico de la realidad. De esta manera, la evaluación es un proceso dialógico constante que promueve el reconocimiento mutuo entre estudiantes y profesor como sujetos reflexivos que participan activamente en el aprendizaje y la constatación en la práctica de los saberes adquiridos y la forma de hacerlos efectivos, argumentarlos y justificarlos con sólidas bases teórico-conceptuales y las suficientes herramientas metodológicas que soportan la acción investigativa.

Como estrategia formativa al servicio del conocimiento y del aprendizaje, la evaluación permite la observación y valoración de la puesta en práctica de las competencias integrales en tanto adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes a través de la retroalimentación permanente. La coevaluación y la autoevaluación, como acciones constitutivas de la evaluación, conllevan la implementación de estrategias de mejoramiento y favorecen la autonomía de los estudiantes.

### **6. Investigación**

En consecuencia, el ecosistema investigativo de la facultad se fundamenta en la investigación-creación desde la aplicación de la investigación formativa que se lleva a cabo al interior de los espacios académicos fundadores y de profundización y la que se genera en la praxis investigativa en los laboratorios y en los semilleros de investigación, tanto a nivel del pregrado como del posgrado. Este ambiente se retroalimenta del fortalecimiento de las capacidades investigativas de docentes y estudiantes a partir de formación disciplinar y transdisciplinar.

Esta concepción implica dos apuestas fundamentales la investigación formativa y la investigación científica. En la primera, propia de la formación profesional, se

pretende familiarizar a los estudiantes con la naturaleza, métodos y fases de la investigación. La segunda, se orienta hacia la generación de nuevo conocimiento aplicado a problemas reales, que contribuya a su solución y al crecimiento del cuerpo teórico de uno o varios campos de conocimiento desde una perspectiva multidisciplinar, promoviendo el trabajo en equipo.

En particular, los espacios académicos correspondientes a la praxis investigativa están orientados a ofrecer los conocimientos teóricos, metodológicos, procedimentales y actitudinales propios del quehacer investigativo y generar las condiciones necesarias para dar cuenta de los desarrollos propios del nivel posgradual correspondiente a la maestría.

### **6.1. Líneas de investigación**

El programa de Maestría en Planificación y Gestión del Territorio se articula directamente con el grupo de investigación Territorio, Hábitat y Paisaje – THaP, a partir de sus líneas de investigación, desde las cuales se establece el marco temático para la formulación y el desarrollo de los trabajos de grado de sus estudiantes. Dichas líneas son Ordenamiento y planificación territorial; Diseño urbano y espacio público; Paisaje, ambiente y sustentabilidad; Procesos territoriales y resiliencia y Dimensiones socioculturales del espacio. Este ámbito de investigación, de carácter formativo, se nutre de la investigación científica que desarrollan los profesores investigadores vinculados al grupo THaP, y que se orienta hacia la búsqueda de nuevo conocimiento, caracterizado por la contextualización y la aplicación de soluciones en comunidades y situaciones reales, la innovación en las ideas y en los métodos, la aplicación de metodologías rigurosas y la socialización y validación entre pares.

### **6.2. Modalidades de grado**

Tomando en cuenta las disposiciones de nivel institucional, la maestría implementa las siguientes modalidades de grado: desarrollo de un proyecto investigativo disciplinar o multidisciplinar; producción intelectual relevante; elaboración de una propuesta de política pública en el campo del conocimiento

y cogrado entre niveles de formación posgradual. Estas modalidades de grado son entendidas como el espacio natural para la concreción de las competencias desarrolladas en el marco de la praxis investigativa promovida institucionalmente, la cual debe ser comprendida como una ruta para la generación de habilidades, conocimientos y competencias para la investigación en cualquier disciplina, profesión o campo de conocimiento. En correspondencia con estos conceptos, todos los estudiantes de la maestría deben seleccionar una de las mencionadas modalidades de grado para la obtención de su título posgradual.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

Dentro de la maestría se implementan distintas estrategias de divulgación del conocimiento que tienen su principal sustento en los procesos de producción intelectual de los docentes que hacen parte del programa y del grupo de investigación Territorio, Hábitat y Paisaje – ThaP, en las actividades académicas significativas desarrolladas en el marco sus diferentes espacios académicos, así como en los trabajos de modalidad de grado de sus estudiantes.

En este sentido se destacan los esfuerzos realizados en cuanto a estrategias como el desarrollo de talleres de creación en el marco del trabajo al interior de redes de conocimiento especializado, que han facilitado la interacción con estudiantes y profesores de universidades colombianas y extranjeras y con actores sociales (principalmente del orden local) para el análisis y la generación de propuestas frente a problemáticas complejas presentes en diferentes contextos territoriales; la organización y participación en eventos de divulgación científica, desde donde se trabaja con aliados institucionales del orden nacional e internacional; la elaboración de productos asociados a los proyectos de investigación, innovación y desarrollo en los que participan los docentes del programa (publicación de libros, capítulos de libros y artículos resultado de investigación, ponencias en eventos científicos, cartillas, informes de investigación, otros artículos, espacios de participación ciudadana); y la formación de recurso humano evidenciada en el desarrollo y culminación de los proyectos de grado de los estudiantes del programa.

Como horizonte de trabajo en relación con este aspecto, se tiene como meta la incursión en otros frentes de acción que tienen relación directa con ciertas categorías de producción intelectual como lo son a) otras obras y productos derivados de la producción en arte, arquitectura y diseño como obras efímeras y b) desarrollo de informes técnicos, lo anterior también en el marco de los procesos investigativos y académicos de la maestría.

## **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

La intersectorización en la maestría tiene como propósito la implementación de estrategias en líneas de acción como la educación continuada; las asesorías, consultorías, interventorías y asistencia técnica; los programas de proyección y desarrollo social; y las unidades de extensión y cooperación, a través de las cuales se busca dinamizar la interacción con los diversos actores pertenecientes a distintos sectores sociales (público, privado y social), entre los que se encuentran los entes de gobierno (a nivel local, regional y nacional), las empresas privadas (del sector productivo y de asesoría técnica) y las organizaciones sociales de base.

En este sentido, se vincula de manera directa con el Observatorio Urbano y el Laboratorio de Paisaje y Territorio de la facultad, medios que facilitan la articulación entre las dimensiones académicas, investigativas y de extensión. Por una parte, el Observatorio Urbano promueve la interacción de los saberes académicos en torno a los problemas del hábitat en sectores especialmente vulnerables a partir de un enfoque de investigación-acción, buscando generar impacto en el desarrollo social del país con proyectos y acciones que propicien el equilibrio social en el territorio, a través de la cooperación solidaria en red. Por otra parte, el Laboratorio de Paisaje y Territorio se constituye en un espacio para la reflexión, investigación y extensión en torno al estudio del paisaje y el territorio en áreas naturales, rurales y urbanas, para generar modelos y propuestas de intervención, a diferentes escalas, que aporten al desarrollo local, regional y nacional.

La internacionalización en el programa apoya sus procesos académicos y de investigación en las alianzas que tiene con otras universidades a nivel interna-

cional, generando permanentemente actividades que propician la interacción con estudiantes y docentes extranjeros en diferentes escenarios nacionales e internacionales (workshops, giras, seminarios, etc.), enriqueciendo el proceso académico y profesional mediante el contacto con diversas culturas y contextos. Adicionalmente, se contempla la posibilidad de contar con una doble titulación con otros programas de maestría afines, ofertados en universidades extranjeras con las que se tienen estrechos lazos de cooperación e interacción permanente.

## **8. Vínculos con otros programas**

Tomando en consideración el carácter inter y transdisciplinar que orienta el accionar de la maestría a nivel de sus propósitos de formación, investigación y extensión, el programa se ha trazado como meta la concreción de iniciativas de interacción con otros programas académicos de distintos niveles de formación no solo de la facultad, sino también de otras facultades y departamentos de la Universidad de La Salle.

En este sentido, se contemplan diversas estrategias, como la oferta conjunta de espacios académicos con otros programas de maestría de la universidad, la implementación de la modalidad de grado de cogrado entre distintos niveles de formación (pregrado y doctorado), la realización de proyectos de investigación y el desarrollo de eventos académicos de distinto tipo entre diferentes unidades académicas (seminarios, *workshops*, etc.) y se estudia la posibilidad de tener a futuro una doble titulación con otros programas de maestría afines, ofertados en universidades extranjeras con las que se tienen estrechos lazos de cooperación e interacción permanente.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>6</sup>

- Conoce y aplica teorías y conceptos que le permiten analizar y comprender las dinámicas y problemáticas del territorio urbano y rural en sus múltiples escalas bajo un enfoque integral y holístico.
- Diseña propuestas de planificación territorial con enfoque sistémico e integral y visión multiescalar que aporten de manera concreta al desarrollo humano integral y sustentable de personas y comunidades residentes en zonas urbanas y rurales que han sido intervenidas de manera formal e informal.
- Propone estrategias metodológicas y mecanismos de gestión que hagan viable la ejecución de planes, programas y proyectos orientados hacia el ordenamiento e intervención física de los diferentes sistemas que conforman el territorio urbano y rural.
- Promueve y coordina el desarrollo de ejercicios investigativos de carácter interdisciplinar encaminados hacia la generación de conocimiento y de propuestas innovadoras en materia de reconocimiento, diagnóstico, planificación y gestión del territorio en sus múltiples escalas.

## 10. Perfil del egresado

La maestría se propone que profesionales de distintas disciplinas adquieran nuevos conocimientos, desarrollen habilidades y competencias que les permitan formular propuestas de planificación con enfoque participativo que, bajo criterios de sostenibilidad, estén orientadas hacia la solución de problemas presentes en contextos urbanos y rurales específicos en diferentes escalas, así

---

6 Resolución 016270 2020.

como desarrollar esquemas multiactorales e integrales de gestión que hagan viables las intervenciones sobre el espacio físico previstas desde el ejercicio de la planificación. Todo esto a partir de la identificación, análisis y comprensión (bajo un enfoque holístico e integral) de las complejas dinámicas presentes en el territorio, que surgen de la interacción entre sus diferentes actores y componentes.

# PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA – **MAESTRÍA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN EXPERIMENTAL**

## **1. Contextos de realidad y retos que enfrenta el programa**

A principios del siglo XXI, en Colombia y el mundo, enfrentamos importantes retos que implican ofrecer soluciones de diseño adecuadas, sostenibles y accesibles en cuanto a necesidades espaciales y funcionales emergentes para un número importante de habitantes urbanos y rurales. Dentro de este contexto es urgente promover la formación de investigadores y profesionales del diseño capaces de desarrollar y gestionar proyectos desde una perspectiva científica y holística que incluya los diferentes aspectos —tecnológicos, espaciales, materiales, sociales— involucrados en la construcción del espacio. Esto último como medio para garantizar que el ejercicio de la arquitectura sea un motor de innovación y transformación social, enfocado en ofrecer respuestas apropiadas a las apremiantes necesidades del hábitat a nivel global.

Durante las últimas dos décadas, en el contexto nacional e internacional, se han fortalecido líneas de investigación en arquitectura (sobre nuevos materiales, sistemas constructivos y procesos de creación tecnológicamente mediados) que promueven aproximaciones experimentales al diseño y la materialización de la arquitectura. En línea con esta tendencia y teniendo en cuenta las necesidades anteriormente descritas, la Maestría en Diseño y Construcción Experimental plantea un enfoque formativo e investigativo basado en la experimentación

que ofrece a los maestrantes herramientas para dar respuesta a problemas complejos e integrarse en un mercado laboral altamente competitivo.

#### **a. Misión**

La Maestría en Diseño y Construcción Experimental tiene como misión articular el ejercicio proyectual y constructivo en la producción del espacio arquitectónico. Lo anterior a través del desarrollo de procesos de investigación aplicada, que indagan sobre los aspectos técnicos, tecnológicos y sociales del proyecto, orientados a proponer soluciones innovadoras a los retos y problemas propios de la construcción del hábitat. La maestría promueve procesos de investigación y docencia que giran en torno a la experimentación, centrándose especialmente en el desarrollo de prototipos en escala 1:1 como medio para evaluar los diferentes aspectos materiales y espaciales del proyecto.

#### **b. Visión**

La Maestría en Diseño y Construcción Experimental logrará posicionarse como un escenario de formación, investigación, extensión y proyección social desde las áreas del diseño y construcción arquitectónicas, a partir de un aprendizaje práctico y gracias a la experiencia adquirida con la participación de estudiantes, profesores y especialistas en talleres y laboratorios que consolidan, a partir de la exploración y la experimentación, los ejes de una metodología investigativa, didáctica y pedagógica.

## **2. Concreción del horizonte lasallista en el programa**

El Programa de Maestría en Diseño y Construcción Experimental identifica la promoción de la dignidad de las personas mediante la docencia con pertinencia, la investigación con impacto social, la gestión dinámica del conocimiento, la formación integral para el desarrollo humano estimulando la actualización permanente del maestrante, la reflexión indagadora y la búsqueda de encuentros interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios.

Propia, igualmente, el intercambio internacional con estudiantes y profesores de universidades en el mundo y transformando los espacios académicos en

escenarios que propicien la discusión científica y las condiciones de trabajo en equipo. Consolidando así las líneas de investigación en el marco de los campos investigativos del programa con el fin de promover proyectos que impacten socialmente y reconozcan los problemas del entorno habitable.

### **3. Conceptos fundamentales del programa**

La maestría se fundamenta en dos conceptos centrales: diseño y construcción experimentales. Entendido lo experimental como la búsqueda del conocimiento a través de un enfoque empírico, la maestría promueve una aproximación al desarrollo del proyecto que privilegia la comprensión de los aspectos materiales del objeto arquitectónico y que emplea como principal herramienta el desarrollo de prototipos. En este sentido, entendemos por diseño experimental el proceso de proyectación del espacio centrado en la exploración de sus aspectos constructivos.

En relación con el proceso constructivo, el enfoque empírico de la maestría se relaciona con un proceso de aprendizaje basado en la experiencia, pero también con la experimentación como medio para generar nuevos conocimientos alrededor de los procesos y sistemas constructivos. En consecuencia, entendemos por construcción experimental la exploración sobre nuevas maneras de materializar el proyecto arquitectónico, tanto como medio privilegiado para aprender haciendo como para innovar en las prácticas de producción del espacio.

### **4. Núcleos problemáticos que interpelan la formación**

**Núcleo problemático 1. Técnica, tecnología y métodos de diseño.** El núcleo indaga sobre los procesos de diseño y construcción del espacio. Tales procesos parten del reconocimiento de problemáticas relacionadas con la producción del espacio contemporáneo, del análisis de estrategias, conceptos y métodos de diseño y del conocimiento de diferentes sistemas y técnicas constructivas. Con base en lo anterior, los ejercicios planteados en los diferentes espacios académicos se orientan hacia la generación de soluciones proyectuales y

constructivas que abordan las diferentes fases (análisis, ideación, prototipado y realización) y procesos (diseño, gestión y construcción) del desarrollo de un proyecto arquitectónico.

El desarrollo de tales ejercicios involucra una aproximación experimental y exploratoria a la enseñanza de la arquitectura que pone en el centro del proceso académico dos aspectos fundamentales. A saber, la reflexión sobre los aspectos materiales de la producción del espacio construido, por una parte, y por la otra, la experiencia como medio privilegiado para adquirir los conocimientos y competencias declarados en el perfil integral de los maestrantes.

**Núcleo problémico 2. Investigación experimental y hábitat humano.** El núcleo aborda la formulación y el desarrollo de procesos de investigación aplicada en el campo de la arquitectura y otras disciplinas afines (diseño industrial, diseño interior y diseño urbano). Tales procesos investigativos se enfocan en los componentes técnicos y tecnológicos del proyecto arquitectónico, sin dejar de lado la reflexión sobre las implicaciones e impactos sociales inherentes al desarrollo de cualquier solución de diseño. En este sentido, el diseño del espacio es concebido como un proceso de investigación-creación que puede involucrar aspectos de innovación social y que debe conducir al mejoramiento del hábitat humano; lo anterior mediante el planteamiento de propuestas que promuevan la innovación en algún aspecto del proceso de concepción y materialización del espacio (métodos de diseño, técnicas de representación del proyecto, concepciones del espacio, procesos constructivos y tecnología de materiales).

## **5. Componente pedagógico**

### **5.1. El aprendizaje desde el programa**

El programa propone un aprendizaje centrado en la práctica y en el reconocimiento de la experiencia; de este modo la construcción del conocimiento se posibilita mediante la participación de los estudiantes en talleres y en el desarrollo de proyectos adelantados en el Laboratorio Lasallista para la Construcción de Hábitat Colombiano (LAB-LAHC) y el Observatorio Urbano (OU).

El aprendizaje involucra componentes de diseño, gestión social, construcción e interacción con el sector productivo; lo anterior, soportado en dos grandes procesos, la exploración y la experimentación como ejes de una metodología investigativa y pedagógica. Igualmente, mediante el desarrollo de procesos de investigación aplicada, el maestrante indaga sobre los aspectos técnicos, tecnológicos y sociales del proyecto, orientados a proponer soluciones innovadoras a los retos y problemas propios de la construcción del hábitat.

### **5.2. La enseñanza desde el programa**

El programa de Maestría en Diseño y Construcción Experimental se basa en una concepción de la enseñanza de la arquitectura que privilegia una educación basada en lo material y lo espacial, y que se orienta hacia el objetivo de “hacer arquitectura desde la investigación”. Se trata de una aproximación pedagógica que promueve la formación del arquitecto en tres dominios de acción (oficiar, operar e innovar) que se ven reflejados en un ejercicio académico enfocado hacia el desarrollo de competencias que incluyen la proyectación, la gestión y la construcción de proyectos arquitectónicos. Lo anterior como medio para formar arquitectos con competencias relacionadas con la tradición del oficio, capaces de desenvolverse en un medio altamente competitivo y con los conocimientos necesarios para ejercer la profesión en un mundo de cambio constante.

### **5.3. La evaluación desde el programa**

El proceso de evaluación de las habilidades y competencias del estudiante se desarrolla de manera constante en cada una de las solicitudes realizadas al estudiante en su proceso formativo. Durante el proceso tienen relevancia el desarrollo de las etapas y procesos de investigación que giran en torno a la exploración y la experimentación, centrándose especialmente en la materialización de prototipos en escala realizados en los talleres del programa.

Como proceso de evaluación en el taller se formulan, se diseñan, se gestionan y se construyen soluciones arquitectónicas; soluciones que involucran el

desarrollo de simulaciones (físicas o virtuales) que permiten analizar el comportamiento de un sistema físico o abstracto por medio de modelos desarrollados con herramientas auxiliares. Esta línea de trabajo es inherente tanto a los espacios profesionales de la maestría (que se imparten bajo el formato de talleres de diseño y construcción) como al desarrollo del proyecto investigativo (que fomenta el desarrollo de proyectos que envuelven componentes de diseño, gestión y construcción).

## **6. Investigación**

### **6.1. Líneas de investigación**

La maestría se articula alrededor de cinco líneas de investigación, Geometría y naturaleza, Métodos de diseño, Habitabilidad y espacialidad, Gestión social de proyectos y Sistemas constructivos.

Tanto los proyectos elaborados en los espacios de taller como los proyectos investigativos elaborados para optar por el título de maestría se formulan en relación con las líneas de investigación descritas anteriormente y se apoyan en conocimientos técnicos, teóricos y metodológicos impartidos tanto en los espacios del área de fundamentación, en los espacios del área profesional y en los espacios de praxis investigativa.

Las líneas de investigación de la maestría se articulan de manera privilegiada con las siguientes líneas institucionales, Innovación y Tecnología, Ambiente y Sustentabilidad; así como Territorio, Equidad y Desarrollo.

### **6.2. Modalidades de grado**

Las modalidades de grado son el espacio natural para concretar las competencias desarrolladas en el marco de la praxis investigativa promovida a nivel institucional y desarrollada por la Maestría en Diseño y Construcción Experimental, los cuales permiten consolidar y avanzar en la producción de nuevo conocimiento en el campo de la arquitectura y el diseño.

Se promueve desde la maestría el desarrollo de propuestas innovadoras como proyectos de investigación aplicada, vinculados a las líneas de investigación del programa y en articulación con otros campos disciplinares. Igualmente se motiva al estudiante a involucrarse en procesos investigativos relevantes, individualmente o en colaboración con proyectos en desarrollo, realizando una producción intelectual relevante registrada en la publicación de un libro, capítulo de libro o artículo publicado en una revista, institucional o externa, especializada en los campos de conocimiento de la arquitectura y construcción experimental. Las modalidades anteriormente descritas deberán incluir el desarrollo de modelos físicos en diferentes escalas que permitan validar su funcionamiento en prototipos a escala real.

### **6.3. Estrategias de divulgación del conocimiento**

La divulgación de los conocimientos derivados de las investigaciones realizadas se efectúa por múltiples canales gracias a la experiencia acumulada los últimos seis años por el laboratorio y el grupo de investigación Arquitectura Experimentación y Proyecto de la facultad, entre ellos se pueden resaltar las revistas indexadas nacionales e internacionales, la participación en eventos, libros y publicaciones especializadas, así como los productos de creación en arte arquitectura y diseño como productos de apropiación social del conocimiento y transferencia tecnológica.

## **7. Intersectorización e internacionalización en el programa**

A continuación, se resaltan los vínculos entre la institución y los diversos actores en pro de la armonización del programa con los contextos locales, regionales y globales; favoreciendo el desarrollo de habilidades en los estudiantes y profesores para interrelacionarse; fortaleciendo la internacionalización del currículo y desarrollo conexiones y redes que le permitan al maestrante relacionarse satisfactoriamente en el contexto profesional.

### **7.1. Movilidad externa**

Actualmente la Facultad de Ciencias del Hábitat acreditó ante la RIBA (Royal Institute of British Architects) al Programa de Arquitectura parte II (MArchs o Especializaciones según el modelo académico del Reino Unido). Por lo que aquellos estudiantes egresados de un programa de arquitectura con acreditación Parte I (Bachelor que corresponde a los primeros 3 años de formación profesional) tendrán la posibilidad participar en las convocatorias y becas desarrolladas por esta entidad. Así mismo, la acreditación permite afianzar y consolidar estrategias de intercambio de estudiantes y profesores para el desarrollo de propuestas investigativas o proyectos especiales desarrollados en el contexto del programa de Maestría en Diseño y Construcción Experimental.

Para aquellos maestrantes interesados en realizar uno o dos periodos semestrales en una universidad internacional con la que la Universidad de La Salle tenga convenio de movilidad vigente la dirección del programa analizará y avalará la propuesta de cursos y prácticas que realizará el maestrante para su homologación. Actualmente, la Facultad de Ciencias del Hábitat tiene un convenio de movilidad vigente con la Detmold School of Architecture and Interior Architecture (Alemania) y se encuentran en análisis otras opciones que permitirán afianzar los procesos curriculares y la movilidad estratégica de estudiantes y profesores.

### **8. Vínculos con otros programas**

Los espacios académicos que permiten articulaciones y discusiones multidisciplinarias con otros programas de la universidad son una estrategia para el desarrollo integral del currículo y la propuesta formativa del programa, estos corresponden al área de praxis, Investigación I y II, al área de formación lassallista con Humanismo y Ciencia y un paquete de electivas propuesto por la universidad y los demás programas de posgrado que el estudiante podrá seleccionar en cualquier momento de su ruta académica formativa.

## 9. Competencias

### Vigentes<sup>7</sup>

- Analiza sistemas constructivos y estructurales, así como la relación de estos con la naturaleza, las necesidades y expectativas humanas, para proponer investigaciones que conduzcan a la innovación en el mejoramiento de las condiciones del hábitat.
- Utiliza herramientas digitales de diseño, simulación y fabricación para desarrollar propuestas de mejoramiento de las condiciones del hábitat o para proponer innovaciones en el uso y desarrollo de dichas herramientas.
- Formula proyectos de investigación aplicada en torno a los componentes tecnológicos del diseño y la construcción del hábitat.
- Coordina o dirige equipos interdisciplinarios de diseño y construcción relacionados con la medicación tecnológica de la arquitectura.

## 10. Perfil del egresado

Teniendo como referentes las tendencias y paradigmas del mundo, el sistema educativo en el ámbito nacional e internacional y el marco institucional de la Universidad de La Salle, el programa de Maestría en Diseño y Construcción Experimental define las competencias del egresado a partir de la visión integral expresada en los perfiles donde las dimensiones, actitudes y comportamientos del profesional le permiten actuar de manera responsable con la sociedad para aportar su conocimiento en la solución de los problemas del hábitat y la construcción de una sociedad más justa.

A partir de lo anterior, el egresado del programa de Maestría en Diseño y Construcción Experimental plantea y resuelve problemas de diseño, fabricación

---

7 Resolución 002879 2021.

y construcción bajo métodos experimentales que indagan sobre los aspectos tecnológicos del espacio construido y la influencia que estos tienen en la calidad del hábitat, lo anterior con el fin de proponer transformaciones, innovaciones o acciones de mejoramiento en los procesos de proyección y materialización de la arquitectura destinados a dar respuesta a los problemas contemporáneos del hábitat.